

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
QUISPICANCHI**



**PLAN ESTRATEGICO  
INSTITUCIONAL - PEI 2022-2026  
AMPLIADO**



# Municipalidad Provincial de Quispicanchi

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 211 -2023-A-MPQ/Q

Urcos, 14 de junio del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI,  
REGIÓN CUSCO.

**VISTO.** - El Informe N°011 -2023-RQY-GPP-GM-MPQ/U, de fecha 13 de junio de 2023, remitido por la Gerencia de Planificación y Presupuesto, sobre el inicio al proceso de Planeamiento Estratégico, conformación de la comisión y Equipo Técnico Institucional, para la elaboración del Plan Estratégico Institucional PEI y Plan Operativo Institucional POI de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, y

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, las Municipalidades son entidades básicas de la organización territorial del estado y establecen que los gobiernos locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía al que la Carta Magna se refiere radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Decreto Legislativo N°1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional Estratégico CEPLAN, como organismo de derecho público cuya finalidad es constituirse como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, el numeral 2° del artículo 10 del Decreto Legislativo N°1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, establece como una de sus funciones generales del CEPLAN formular y actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, mediante la coordinación multisectorial, interinstitucional e intergubernamental, según las reglas establecidas por las directivas respectivas;

Que, el numeral 11 del artículo 10° del Decreto Legislativo N°1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, establece como una de sus funciones generales del CEPLAN promover, concertar y articular la propuesta del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional con los poderes del Estado, los Organismos Constitucionales Autónomos, Los Gobiernos Regionales y Locales;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo de Presidente de Consejo Directivo N°0016-2019/CEPLAN/PCD, modifica la guía para el Planeamiento Institucional, cuyo contenido y sus modificaciones son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, y que establecen las pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo del Planeamiento estratégico para la mejora continua.

Que, el numeral 4.1 de la citada Guía para el Planeamiento Institucional; dispone que cada Alcalde Provincial de Quispicanchi del Sector Público elabora un Plan Estratégico Institucional PEI, y un Plan Operativo Institucional POI a nivel de cada Unidad Ejecutora o Municipalidad, los cuales orientan su accionar para el logro de sus objetivos establecidos en la Política Institucional en el marco de las Políticas y Planes Institucionales y Territoriales, siendo que en numeral 4.2 establece que, para el Planeamiento Institucional, el Titular de la Entidad conforma una comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan tanto funcionarios de la Alta



Quispicanchi progreso para todos!!!

# Municipalidad Provincial de Quispicanchi

Dirección como aquellos a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento, de apoyo y otras que el acto resolutivo designe dependiendo de la estructura organizacional de la entidad. Además, los integrantes de la Comisión también serán los integrantes del Comité Técnico de Planeamiento.

Que, mediante Informe N°011-2023-RQY-GPP-GM-MPQ/U de fecha 13 de junio de 2023, la CPC Rocío Qqueccaño Yuca Gerente de Planificación y Presupuesto, solicita que, mediante acto resolutivo, se dé inicio al proceso de Planeamiento Estratégico y se conforme la Comisión y Equipo Técnico Institucional, para la elaboración del Plan Estratégico Institucional PEI y Plan Operativo Institucional POI de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.

Qué; estando a las facultades que concede este despacho, de conformidad a las normas acotadas en los considerandos precedentes y de las facultades conferidas en el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

## **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - DAR INICIO** al Proceso de Planeamiento Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.

**ARTICULO SEGUNDO. - CONFORMAR,** la Comisión de Planeamiento Estratégico y Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, el mismo que está conformada de la siguiente manera:

- ✓ Presidente : Alcalde Provincial de Quispicanchi
- ✓ Secretario Técnico : Gerente de Planificación y Presupuesto
- ✓ Integrantes : Gerente Municipal  
Gerente de Administración y Finanzas  
Gerente de Transito  
Gerente de Desarrollo Social  
Gerente de Infraestructura  
Gerente de Medio Ambiente y Servicios Sociales  
Gerente de Desarrollo Económico  
Gerente de Juventudes  
Gerente de Instituto Vial Provincial

**ARTICULO TERCERO. - NOTIFIQUESE** con la presente a los miembros de la Comisión constituida en merito a la presente Resolución, para su conocimiento y cumplimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVASE.**

Comisión (11)  
Archivo/Sec. Gral.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
QUISPICANCHI - URCOS  
Cr. Dent. Yamil Efrain Castillo Cusihualpa  
DNI 25217912  
ALCALDE



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO



Firmado digitalmente por HEIDINGER ZEVALLOS Daisy FAU 20820594451  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 19.06.2023 08:18:04 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Isidro, 19 de Junio del 2023

OFICIO N° D000500-2023-CEPLAN-DNCP

Señor:

Yamil Efraín Castillo Cusihualpa

Alcalde

Municipalidad Provincial de Quispicanchi

Jr. Cesar Vallejo N°109 - Urcos, Quispicanchi - Cusco

Presente. -



Asunto : Verificación y validación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 ampliado de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.

Referencia : Correo Electrónico (Exp. 2023-0001512).

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, por el cual solicitan el Informe Técnico de la Elaboración del **Plan Estratégico Institucional 2022-2026** ampliado de la **Municipalidad Provincial de Quispicanchi**, por parte del CEPLAN, en marco a lo dispuesto en la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD y su modificatoria.

Sobre el particular, se comunica que el equipo de monitores, previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del Plan Estratégico señalado ha elaborado el **Informe Técnico N° D000219-2023-CEPLAN-DNCPPEI** que se adjunta al presente, concluyendo que el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 ampliado, cumple **con lo requerido** en la normativa vigente.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**Daisy Heidinger Zevallos**  
Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico  
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN



Este documento es un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros de acuerdo al Decreto Ley N° 17119 del 2014 y el Decreto Ley N° 17120 del 2014. Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.ceplan.gob.pe/consultasgd/register/verifica> ingresando la siguiente clave: MIKTYOX

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Centro Nacional  
de Planeamiento Estratégico

PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL



Firmado digitalmente por SILVA PIÑA  
Sandy Kathryn FAU 20520584451  
soft  
Coordinadora De Planes Estratégicos  
Territoriales E Ins  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 16.06.2023 15:12:50 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Isidro, 16 de Junio del 2023

## INFORME TECNICO N° D000219-2023-CEPLAN-DNCPPEI

A : **DAISY HEIDINGER ZEVALLOS**  
DIRECTORA NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO  
ESTRATÉGICO

De : **SANDY KATHERYN SILVA PIÑA**  
COORDINADORA DE PLANES ESTRATÉGICOS TERRITORIALES E  
INSTITUCIONALES

Asunto : Verificación y validación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 ampliado  
de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.

Referencia : Correo electrónico - (Exp. 2023-0001512)

Fecha Elaboración: San Isidro, 16 de Junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al correo electrónico de fecha 07 de junio de 2023 la Sra. Fabiola Rodríguez Arroyo, mediante el cual remite el proyecto de Plan Estratégico Institucional 2022-2026 ampliado y solicita el Informe Técnico en el marco de lo establecido en la Sección 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional.

### I. ANTECEDENTES

#### Sobre la normativa aplicable

- 1.1 En marco al Decreto Legislativo N°1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN debe asesorar a las entidades de la Administración Pública para la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN.
- 1.2 Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°026-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo de 2017 y publicado en El Peruano el 03 de mayo de 2017, aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD de fecha 08 de febrero del 2021.
- 1.3 Mediante Decreto Supremo N° 095-2022-PCM de fecha 28 de julio del 2022 se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- 1.4 Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017.
- 1.5 A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°053-2018/CEPLAN/PCD de fecha 31 de octubre de 2018, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- 1.6 A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.
- 1.7 Con fecha 02 de febrero del presente se emitió el Oficio Múltiple N° D000003-2023-CEPLAN-PCD en el que se dispone que, de manera excepcional, y por única vez, la ampliación del periodo de vigencia de los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) al año 2026 con la finalidad de facilitar la elaboración, el registro y la aprobación del Plan Operativo Institucional - POI Multianual 2024 -- 2026 (como mínimo).

### **Sobre el Proceso de Asistencia Técnica**

- 1.8 La participación del CEPLAN comprendió el asesoramiento dirigido al órgano encargado del planeamiento por lo que se da cuenta que el proceso se realizó de forma participativa.
- 1.9 El inicio del proceso de ampliación del PEI 2022-2026 de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, obedece a la necesidad de contar con un PEI enmarcado en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, y que brinde cobertura al POI MULTIANUAL, por lo que la validación se enmarca en esta Guía y en el Oficio Múltiple N° D000001-2023-CEPLAN-PCD, en el que se dispone facilitar el proceso de ampliación de la temporalidad del PEI.

## **II. ANALISIS**

- 2.1. La Sección 5. Plan Estratégico Institucional - PEI de la Guía para el planeamiento institucional señala que *"El documento del PEI debe contener información precisa sobre su diseño y las razones que lo sustentan"*.
- 2.2. Asimismo, la Sección 5.7. Validación y aprobación del PEI de la Guía, señala que el Pliego remite su PEI por correo electrónico al CEPLAN. En el caso de los Pliegos del Poder Ejecutivo, previamente remiten su PEI al Órgano de Planeamiento Estratégico Sectorial perteneciente al Sector al cual se encuentra adscrito o el que haga sus veces; corresponde a este órgano elaborar un primer informe de validación sobre la consistencia y coherencia del PEI del Pliego con las políticas y planes bajo competencia del Sector; este informe, junto al PEI es remitido por el Pliego mediante correo electrónico al CEPLAN.
- 2.3. El CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico. Luego de la validación, el titular de la entidad deberá emitir el acto resolutivo de aprobación y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar.
- 2.4. En ese sentido, la consistencia y coherencia del PEI de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi con la Política General de Gobierno, están validadas.
- 2.5. De la verificación realizada al proyecto del PEI ampliado se evidencia el desarrollo del contenido mínimo que señala la Guía para el planeamiento institucional.
- 2.6. El PEI al que se le está ampliando el horizonte es el PEI 2022-2025, por lo que sólo están tomando como base el último PEI aprobado, determinando y registrando los logros esperados proyectados para los OEI y AEI dando cobertura hasta el año 2026. Para ello utiliza el formato del Anexo B-2: Matriz de Plan Estratégico Institucional de la guía.
- 2.7. Sobre las consideraciones detalladas en el Oficio Múltiple N° D000003-2023-CEPLAN para el proceso de ampliación:

### Del cumplimiento de los Criterios:

- La Municipalidad Provincial de Quispicanchi cuenta con Comisión de Planeamiento Estratégico conformada mediante Resolución de Alcaldía N° 211-2023-A-MPQ/Q.
- Mantiene sin cambios los elementos del PEI: Declaración de Política Institucional, Misión Institucional, Objetivos Estratégicos Institucionales (con indicadores y logros esperados), Acciones Estratégicas Institucionales (con indicadores y logros esperados).





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi 2022-2026 ampliado cuenta con 12 Objetivos Estratégicos Institucionales y 43 Acciones Estratégicas Institucionales, incluyendo un OEI de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Cumple con el desarrollo de la ruta estratégica y su vinculación con la PGG 2023-2026.
- Están articulando su PEI con el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) Cusco al 2021, con Prospectiva al 2030 ampliado al 2027.
- Cumple con el desarrollo del anexo B-3, ficha técnica de indicadores de OEI/AEI.

### III. CONCLUSIONES

1. Se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional ampliado de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi para el periodo 2022-2026, ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece Oficio Múltiple N° D000003-2023-CEPLAN-PCD y la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD.

### IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Se recomienda continuar con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad y la ruta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico al CEPLAN.
- 4.2. Por consiguiente, la entidad deberá registrar la información de la Matriz B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional en el aplicativo CEPLAN V.01.
- 4.3. Asimismo, en el corto plazo la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, debe elaborar un nuevo PEI en aplicación a las orientaciones que establece la Sección 5 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD, y de la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos aprobada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD.

Es cuanto debo informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Sandy K. Silva Piña

Coordinadora de Planes Estratégicos Territoriales e Institucionales  
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N 192-2021-MPO/U**

Urcos, 17 de agosto del 2021

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI-URCOS**

**VISTO:**

EL acta de Validación del Plan Estratégico Institucional 2022-2025 por parte de la Comisión de Planeamiento estratégico de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi de fecha 22 de junio del 2021, el Oficio N° D000398-2021-CEPLAN-DNCP, con ingreso a mesa de partes en fecha 19 de julio del 2021, emitido por Daisy Heidinger Zevallos Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento estratégico - CEPLAN, el Informe N° 0229-2021-GPyP/MPQ-U, con ingreso a Gerencia Municipal en fecha 26 de julio del 2021, emitido por el Ing. Ronal B. Pari Mamani, Gerente de Planificación y Presupuesto, mediante el cual solicita acto resolutivo para la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2022-2025, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley de Reforma Constitucional N° 30305, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 195° de la Constitución Política del Perú, dispone que los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo;

Que, el segundo párrafo del Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que la autonomía señalada en la Constitución Política del Perú para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer Actos de Gobierno, Administrativos y de Administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el inciso 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, establece que es atribución del Alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas; siendo que, mediante Decretos de Alcaldía se establecen normas complementarias de aplicación de las Ordenanzas Municipales, así como se sancionan los procedimientos pertinentes para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general, que no sean de competencia del Concejo Municipal;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088 publicado en el diario Oficial "El Peruano" de fecha 28 de junio del 2008 se aprueba la Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) como órgano rector y orientador de planificación estratégica del país y el fortalecimiento de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

URCOS, 07 SET. 2023

Abg. Bertha Chalmuani Cano

Que, el Decreto Legislativo N° 1088, Artículo 10. Funciones del CEPLAN, numeral 3. establece: "Asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollos, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional";

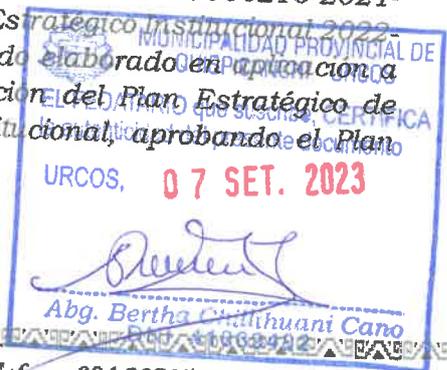
Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, mediante Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD aprueba la modificación de la Guía de Planeamiento Institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), en el Marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, el numeral 4.1 de la Guía de Planeamiento Institucional establece que: El PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Estos objetivos se deben reflejar en resultados. Asimismo, el numeral 4.2 establece que: Para el planeamiento institucional, el Titular de la entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan tanto funcionarios de la Alta Dirección como aquellos a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros que el órgano resolutor designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad. Además, podrá conformar un equipo técnico integrado por representantes de los miembros de la Comisión;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 092-2021-MPO/U de fecha 10 de marzo del 2021, se aprueba la conformación de la Comisión de Planeamiento Estratégico y el Equipo técnico de la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi;

Que, mediante acta de validación de fecha 22 de junio del 2021, la Comisión de Planeamiento Estratégico valida el Plan Estratégico Institucional 2022-2025 de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi en vista que se han subsanado todas las observaciones realizadas; asimismo, remite el Plan Estratégico Institucional 2022-2025 a la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN a fin de proceder con la verificación y validación del proyecto del Plan Estratégico Institucional 2022-2025 de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi;

Que, mediante Oficio N° D000398-2021-CEPLAN-DNCP de fecha 16 de julio del 2021, emitido por Daisy Heidinger Zevallos Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN, mediante el cual remite en Informe Técnico N° D000210-2021-CEPLAN-DNCPPEI, en el que se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional 2022-2025 de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi ha sido elaborado en concordancia con las orientaciones que establece la Directiva de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobando el Plan Estratégico Institucional 2022-2025;



Que, mediante informe N° 0229-2021-GPyP/MPQ-U con ingreso a Gerencia Municipal en fecha 26 de julio del 2021, emitido por el Ing. Ronal Baltazar Pari Mamani Gerente de Planificación y Presupuesto solicita la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2022-2025 mediante acto resolutivo del Titular de la Entidad y su posterior publicación en el portal web institucional;

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: APROBAR** el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2025, de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Gerencia de Planificación y Presupuesto realizar el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2025 de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.

**ARTICULO TERCERO: ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto y demás gerencias el fiel cumplimiento de la presente resolución.

**ARTICULO CUARTO: ENCARGAR** al Departamento de Informática y Elaboración de Datos la publicación de la Presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
QUISPICANCHI - URCOS  
Manuel Jesús Susta Pfocco  
ALCALDE  
DNI 25819893

CC.  
Gerencia Municipal  
Gerencia de Administración y finanzas  
Gerencia de Planificación y presupuesto  
Archivo





**“Plan Estratégico Institucional 2022-2026 ampliado de la  
 Municipalidad Provincial de Quispicanchi”**



Plan Estratégico Institucional	Periodo Inicial	Periodo Final	Ampliado	Región/Provincia/Distrito
Plan Estratégico Institucional	2022	2026	Ampliado	Municipalidad Provincial de Quispicanchi



**PRESENTACION DE LA NUEVA GESTION EDIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
 QUISPICANCHI- 2023-2026**



NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
C.D. YAMIL EFRAIN CASTILLO CUSIHUALPA	ALCALDE
TEC. MAIDA, TUNQUIPA TACURI	REGIDOR
TEC. RICHARD, HUAMAN MAMANI	REGIDOR
ABOG. YENNIFER, HANCCO PACHA	REGIDOR
SR. JULIAN, QQUESUALLPA YAPURA	REGIDOR
TEC. LUCIA MILDRIID, AUCCATINCO MONRROY	REGIDOR
TEC. JOSE, YAURI CCANAHUIRE	REGIDOR
LIC. HELAR REYNALDO, ANGELES RAMIREZ	REGIDOR
C.D. EMILIO DEL CARMEN LORENZO, OLIVERA FLORES	REGIDOR
SR. JULIAN CONDORI SUCLLI	REGIDOR





## INTRODUCCION



La Municipalidad Provincial de Quispicanchi en el marco de sus competencias establecidas en la Ley de Gobiernos Locales, la Guía para el Planeamiento Institucional, y de acuerdo al Oficio N° D-000003-2023-CEPLAM-PCD elabora el Plan Estratégico Institucional Ampliado (PEI) periodo 2022 – 2026, instrumento de gestión de mediano plazo que define la estrategia de la institución para lograr los objetivos planteados, los cuales podrán ser medidos a través de indicadores y metas que el gobierno local pretende alcanzar; que contribuye al desarrollo y el bienestar de la población de la Provincia de Quispicanchi.



El presente documento fue elaborado tomando en cuenta los lineamientos que establece el CEPLAN, comprendiendo la declaración de la política institucional, la misión institucional, los objetivos estratégicos institucionales, las acciones estratégicas institucionales y sus correspondientes indicadores de medición, la ruta estratégica y finalmente se adjunta como anexos la matriz de articulación de planes, matriz del PEI y la ficha técnica de indicadores de objetivos y acciones estratégicas. La implementación del Plan Estratégico Institucional Ampliado será a partir del 2026, asimismo se realizará la evaluación anual sobre la implementación de dicho documento de acuerdo a los Lineamientos establecidos por el CEPLAN





## CONTENIDO

TITULO Y PRESENTACION DE NUEVA GESTIÓN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
CONTENIDO.....	3
DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	4
MISIÓN INSTITUCIONAL.....	5
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	5
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES .....	6
RUTA ESTRATÉGICA.....	12
ANEXOS.....	18



GERENCIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



## 1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad Provincial de Quispicanchi tiene como política institucional priorizar el bienestar de la población, a través de la prestación de servicios básicos de calidad enfocado al cierre de brechas en salud, educación, transporte, seguridad ciudadana, agua y saneamiento; contribuyendo al desarrollo social y económico para el beneficio de toda la población de la provincia. La Municipalidad Provincial de Quispicanchi ha establecido los lineamientos que guiarán al logro de los objetivos y acciones estratégicas institucionales priorizadas, las mismas que están articuladas a los objetivos territoriales del Plan de Desarrollo Regional Concertado, Cusco al 2021 con prospectiva al 2030 y la Política General de Gobierno. Lineamientos de Política:

- Garantizar el acceso y calidad de la prestación de salud para la población de la provincia de Quispicanchi.
- Garantizar una educación de calidad para los estudiantes de la provincia de Quispicanchi.
- Garantizar la accesibilidad a los servicios de electrificación, agua y saneamiento básico de la población de la provincia de Quispicanchi.
- Brindar seguridad en el transporte de la población a través de vías en buen estado.
- Fomentar el desarrollo de actividades económicas para mejorar la competitividad y el ingreso económico de las familias de la provincia de Quispicanchi.
- Promover la gestión ambiental y el adecuado tratamiento de residuos sólidos.
- Fortalecer la gestión del riesgo de desastres para reducir la vulnerabilidad de la población y proteger la integridad de las personas en la provincia de Quispicanchi.
- Garantizar la seguridad ciudadana de la población con la participación del estado y la sociedad.
- Promover los derechos y deberes de la población vulnerable en la provincia de Quispicanchi.
- Promoción de las actividades deportivas y recreativas que contribuyan a la formación integral del ser humano.
- Fortalecer la gestión de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi para brindar servicios adecuados a la población.
- Promover el ordenamiento territorial que garantice el crecimiento sostenible del territorio de la provincia de Quispicanchi.





## 2. MISIÓN INSTITUCIONAL

"PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI, GARANTIZANDO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA ADECUADA Y ARTICULANDO LOS ESFUERZOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICO, PRIVADAS Y DE COOPERACIÓN".

## 3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

CUADRO 1: Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

Código	Objetivos Estratégicos Institucionales	Nombre del indicador
OEI.01	Mejorar la cobertura de salud de la población de la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de la población con acceso a servicios de salud.
OEI.02	Promover el acceso a una educación de calidad con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo para estudiantes de la provincia de Quispicanchi.	Número de estudiantes que acceden a una educación con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo. Porcentaje de estudiantes que concluyen la educación básica regular
OEI.03	Ampliar la cobertura de electrificación, agua y saneamiento básico para la población de la Provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de familias con acceso a servicios de electrificación, agua y saneamiento básico.
OEI.04	Mejorar el sistema vial en la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de población que percibe el sistema vial en buenas condiciones.
OEI.05	Promover la competitividad de las unidades económicas de manera inclusiva en la Provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de unidades económicas formalizadas y operando.
OEI.06	Sensibilizar en gestión ambiental y el manejo adecuado de residuos sólidos en la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de población que maneja adecuadamente los residuos sólidos.
OEI.07	Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres en la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de áreas vulnerables frente a riesgo de desastres.





Código	Objetivos Estratégicos Institucionales	Nombre del indicador
OEI.08	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de población que se sienten seguros en la provincia de Quispicanchi.
OEI.09	Promover los derechos y deberes de la población vulnerable de la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de población vulnerable que accede a servicios de protección de sus derechos.
OEI.10	Fomentar la práctica de actividades deportivas y recreativas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi	Porcentaje de la población que practica actividades deportivas y recreativas de manera inclusiva
OEI.11	Fortalecer la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	Porcentaje de la población que considera que la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi es adecuada.
OEI.12	Promover el crecimiento urbano y rural ordenado del territorio de la provincia de Quispicanchi.	Tasa de crecimiento de las zonas urbanas de la provincia de Quispicanchi.

Elaboración: Equipo Técnico

#### 4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

CUADRO 2: Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

Código	OEI/AEI	Nombre del indicador
OEI.01	<b>Mejorar la cobertura de salud de la población de la provincia de Quispicanchi.</b>	<b>Porcentaje de la población con acceso a servicios de salud.</b>
AEI.01.01	Infraestructura y equipamiento de salud mejorado e implementado en la provincia de Quispicanchi.	Número de infraestructuras de salud mejoradas e implementadas.
AEI.01.02	Programas de seguridad alimentaria en beneficio de la población de la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de la población que accede a programas de seguridad alimentaria.
AEI.01.03	Mecanismos de vigilancia a los indicadores de nutrición implementados en la provincia de Quispicanchi.	Número de espacios de vigilancia nutricional.





Código	OEI/AEI	Nombre del indicador
AEI.01.04	Cobertura de salud preventiva mejorada y ampliada en la provincia de Quispicanchi.	Número de familias con acceso a salud preventiva.
OEI.02	Promover el acceso a una educación de calidad con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo para estudiantes de la provincia de Quispicanchi.	Número de estudiantes que acceden a una educación con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo.
		Porcentaje de estudiantes que concluyen la educación básica regular.
AEI.02.01	Infraestructura y equipamiento educativo mejorado e implementado con enfoque inclusivo en la provincia de Quispicanchi.	Número de infraestructuras educativas inclusivas mejoradas e implementadas.
AEI.02.02	Capacidades fortalecidas con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo para docentes de la provincia de Quispicanchi.	Número de talleres de fortalecimiento de capacidades de docentes con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo.
AEI.02.03	Espacios deportivos, culturales, artísticos y de música promovidos en la provincia de Quispicanchi.	Número de eventos deportivos, culturales, artísticos y musicales promovidos.
AEI.02.04	Programas de desarrollo de habilidades tecnológicas dirigido a la población juvenil de la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de la población juvenil que accede a programas de desarrollo de habilidades tecnológicas.
OEI.03	Ampliar la cobertura de electrificación, agua y saneamiento básico para la población de la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de familias con acceso a servicios de electrificación, agua y saneamiento básico.
AEI.03.01	Cobertura y administración de servicios de agua y saneamiento básico para la población rural de la provincia de Quispicanchi.	Número de conexiones nuevas en viviendas.
		Número de personas capacitadas en gestión administrativa de las JASS.





Código	OEI/AEI	Nombre del indicador
AEI.03.02	Servicio de agua para consumo humano en cantidades adecuadas y de calidad para la población de la provincia de Quispicanchi.	Número de horas de servicio de agua.
AEI.03.03	Servicio de electrificación ampliado en la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico.
<b>OEI.04</b>	<b>Mejorar el sistema vial en la provincia de Quispicanchi.</b>	<b>Porcentaje de población que percibe el sistema vial en buenas condiciones</b>
AEI.04.01	Mantenimiento oportuno de los caminos vecinales de la provincia de Quispicanchi.	Número de kilómetros de caminos vecinales mantenidos.
AEI.04.02	Ordenamiento de transporte adecuado en la Provincia de Quispicanchi.	Número de ordenanzas municipales aprobadas.
AEI.04.03	Infraestructura del sistema vial urbano y rural ampliado, mejorado y rehabilitado de la Provincia de Quispicanchi.	Número de infraestructuras del sistema vial urbano y rural ampliado, mejorado y rehabilitado.
<b>OEI.05</b>	<b>Promover la competitividad de las unidades económicas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.</b>	<b>Porcentaje de unidades económicas formalizadas y operando.</b>
AEI.05.01	Asistencia técnica para la mejora genética permanente de las unidades productivas del sector agropecuario en la provincia de Quispicanchi.	Número de unidades productivas del sector agropecuario con mejora genética.
AEI.05.02	Acceso a servicios de mecanización agrícola de manera integral por parte de las unidades agropecuarias	Número de unidades agropecuarias que cuentan con servicios de mecanización agrícola.
AEI.05.03	Programa de fortalecimiento de capacidades y habilidades en productos agroindustriales innovadores en la provincia de Quispicanchi.	Número de productos agroindustriales innovadores.
AEI.05.04	Programa de comercialización y articulación de las organizaciones de productores agropecuarios y agroindustriales a mercados locales, nacionales e internacionales en la provincia de Quispicanchi.	Número de organizaciones de productores agropecuarios y agroindustriales que participan en mercados locales, nacionales e internacionales.





Código	OEI/AEI	Nombre del indicador
AEI.05.05	Capacidades fortalecidas para la adecuada prestación de servicios turísticos en la provincia de Quispicanchi.	Número de eventos de fortalecimiento de capacidades para la adecuada prestación de servicios turísticos.
AEI.05.06	Espacios de promoción de rutas y/o circuitos turísticos sostenibles en la provincia de Quispicanchi.	Número de rutas y/o circuitos promocionados.
<b>OEI.06</b>	<b>Sensibilizar en gestión ambiental y el manejo adecuado de residuos sólidos en la provincia de Quispicanchi.</b>	<b>Porcentaje de población que maneja adecuadamente los residuos sólidos.</b>
AEI.06.01	Control, monitoreo y vigilancia integral de la calidad de agua en captaciones y lagunas de la provincia de Quispicanchi.	Número de captaciones de agua y lagunas controladas, monitoreadas y vigiladas de manera integral.
AEI.06.02	Programa de sensibilización en gestión forestal y el manejo adecuado del agua para la población de la provincia de Quispicanchi.	Número de personas sensibilizadas en gestión forestal y el manejo adecuado del agua.
AEI.06.03	Instrumentos de gestión ambiental elaborados e implementados en la provincia de Quispicanchi.	Número de instrumentos de gestión ambiental elaborados e implementados.
AEI.06.04	Programa de capacitación sobre segregación en fuente y recolección selectiva domiciliaria para la población de la provincia de Quispicanchi.	Número de personas capacitadas en acciones de segregación en fuente y recolección selectiva domiciliaria.
AEI.06.05	Gestión de residuos sólidos de manera integral en la provincia de Quispicanchi.	Número de plantas de producción de compostaje
<b>OEI.07</b>	<b>Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres en la provincia de Quispicanchi.</b>	<b>Porcentaje de áreas vulnerables frente a riesgo de desastres.</b>
AEI.07.01	Planes e instrumentos para la gestión de riesgo de desastres elaborados e implementados en la provincia de Quispicanchi.	Número de planes e instrumentos para la gestión de riesgo de desastres elaborados e implementados.
AEI.07.02	Capacidades fortalecidas en prevención, preparación, respuesta y rehabilitación ante emergencias y desastres en la provincia de Quispicanchi.	Número de personas capacitadas en gestión de riesgo de desastres.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI  
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL  
2023-2026 AMPLIADO



Código	OEI/AEI	Nombre del indicador
AEI.07.03	Atención oportuna a poblaciones damnificadas y afectadas en áreas de desastre de la provincia de Quispicanchi.	Número de acciones de prevención, mitigación de riesgo de desastre.
OEI.08	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de población que se sienten seguros en la provincia de Quispicanchi.
AEI.08.01	Plan de Seguridad ciudadana implementado de manera oportuna en la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de acciones del Plan de Seguridad Ciudadana implementadas.
AEI.08.02	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población de la provincia de Quispicanchi.	Número de acciones de equipamiento integral para la seguridad ciudadana.
OEI.09	Promover los derechos y deberes de la población vulnerable de la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de población vulnerable que accede a servicios de protección de sus derechos.
AEI.09.01	Espacios de participación de la mujer y población vulnerable de la provincia de Quispicanchi.	Número de espacios de participación de la mujer y población vulnerable.
AEI.09.02	Programa de inclusión social y laboral de personas con discapacidad de la provincia de Quispicanchi.	Número de personas con discapacidad con inclusión social y laboral.
AEI.09.03	Programas de sensibilización contra la violencia de niños, niñas, adolescentes y mujeres de la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de población sensibilizada contra la violencia de niños, niñas, adolescentes y mujeres.
OEI.10	Fomentar la práctica de actividades deportivas y recreativas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de la población que practica actividades deportivas y recreativas de manera inclusiva.
AEI.10.01	Infraestructura y equipamiento mejorado e implementado para la práctica de actividades deportivas en la provincia de Quispicanchi.	Número de infraestructuras deportivas y recreativas mejoradas e implementadas.
AEI.10.02	Programa de promoción de eventos deportivos y recreativos innovadores e inclusivos en la provincia de Quispicanchi.	Número de eventos deportivos y recreativos promovidos en la población. Número de instituciones educativas que practican deportes innovadores e inclusivos.





Código	OEI/AEI	Nombre del indicador
OEI.11	<b>Fortalecer la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.</b>	<b>Porcentaje de la población que considera que la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi es adecuada.</b>
AEI.11.01	Programa de fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	Porcentaje de servidores públicos con capacidades fortalecidas.
AEI.11.02	Mecanismos adecuados de recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	Número de campañas de recaudación tributaria implementados.
AEI.11.03	Instrumentos de gestión actualizados e implementados en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	Número de instrumentos de gestión actualizados e implementados.
AEI.11.04	Procedimientos administrativos eficientes implementados en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	Número de procedimientos administrativos implementados.
AEI.11.05	Gestión de los proyectos de inversión prioritizados en la programación multianual de inversiones con enfoque de cierre de brechas.	Número de proyectos de inversión prioritizados y programados con enfoque de cierre de brechas.
AEI.11.06	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	Número de espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos.
OEI.12	<b>Promover el crecimiento urbano y rural ordenado del territorio de la provincia de Quispicanchi.</b>	<b>Tasa de crecimiento de las zonas urbanas de la provincia de Quispicanchi</b>
AEI.12.01	Instrumentos normativos en materia de desarrollo territorial implementados en la provincia de Quispicanchi.	Número de instrumentos normativos en materia de desarrollo territorial implementados.
AEI.12.02	Procesos de fiscalización mejorados en la zona urbana y rural de la provincia de Quispicanchi	Número de procesos de fiscalización ejecutados.

Elaboración: Equipo Técnico

### 5. RUTA ESTRATÉGICA

CUADRO 3: Ruta Estratégica

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Mejorar la cobertura de salud de la población de la provincia de Quispicanchi.	EJE 8 LIN 8.2	1	AEI.01.01	Infraestructura y equipamiento de salud mejorado e implementado en la provincia de Quispicanchi.	EJE 8 LIN 8.2	Departamento de Ejecución de Obras
				2	AEI.01.02	Programas de seguridad alimentaria en beneficio de la población de la provincia de Quispicanchi.	EJE 8 LIN 8.2	Departamento de Salud
	3	AEI.01.03	Mecanismos de vigilancia a los indicadores de nutrición implementados en la provincia de Quispicanchi.	EJE 8 LIN 8.2	Departamento de Salud			
	4	AEI.01.04	Cobertura de salud preventiva mejorada y ampliada en la provincia de Quispicanchi.	EJE 8 LIN 8.2	Departamento de Salud			
2	OEI.02	Promover el acceso a una educación de calidad con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo para estudiantes de la	EJE 7 LIN 7.1	1	AEI.02.01	Infraestructura y equipamiento educativo mejorado e implementado con enfoque inclusivo en la provincia de Quispicanchi	EJE 7 LIN 7.1	Departamento de Ejecución de Obras
				2	AEI.02.02	Capacidades fortalecidas con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo para docentes de la provincia de Quispicanchi.	EJE 7 LIN 7.1	Departamento de Educación y Cultura



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	Codigo	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción				Descripción	Descripción		
		provincia de Quispicanchi.		3	AEI.02.03	Espacios deportivos, culturales, artísticos y de música promovidos en la provincia de Quispicanchi.	EJE 7 LIN 7.1	Gerencia Juventudes	
				4	AEI.02.04	Programas de desarrollo de habilidades tecnológicas dirigido a la población juvenil de la provincia de Quispicanchi.	EJE 7 LIN 7.1	Gerencia Juventudes	
		Ampliar la cobertura de electrificación, agua saneamiento y básico para la población de provincia de Quispicanchi.		1	AEI.03.01	Cobertura y administración de servicios de agua y saneamiento básico para la población rural de la provincia de Quispicanchi.	EJE 9 LIN 9.2	Departamento de Saneamiento Básico/Departamento de Ejecución de Obras	
3	OEI.03		EJE 9 LIN 9.2	2	AEI.03.02	Servicio de agua para consumo humano en cantidades adecuadas y de calidad para la población de la provincia de Quispicanchi.	EJE 9 LIN 9.2	Unidad de Gestión Prestadora de Servicios de Saneamiento Urcos	
				3	AEI.03.03	Servicio de electrificación ampliado en la provincia de Quispicanchi.	EJE 9 LIN 9.2	Departamento de Ejecución de Obras	
		Mejorar el sistema vial en la provincia de Quispicanchi.	EJE 9 LIN 9.4	1	AEI.04.01	Mantenimiento oportuno de los caminos vecinales de la provincia de Quispicanchi.	EJE 9 LIN 9.4	Instituto Provincial Vial	
4	OEI.04			2	AEI.04.02	Ordenamiento de transporte adecuado en la provincia de Quispicanchi.	EJE 9 LIN 9.4	Gerencia de Tránsito y circulación vial	





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI  
 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL  
 2023-2026 AMPLIADO



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	Codigo	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción				Descripción	Descripción		
				3	AEI.04.03	Infraestructura del sistema vial urbano y rural ampliado, mejorado y rehabilitado de la provincia de Quispicanchi.	EJE 9 LIN 9.4	Departamento de Ejecución de Obras	
			1	AEI.05.01	Asistencia técnica para la mejora genética permanente de las unidades productivas del sector agropecuario en la provincia de Quispicanchi	EJE 4 LIN 4.5	Departamento de Desarrollo Pecuuario/Departamento de Desarrollo Agrícola		
			2	AEI.05.02	Acceso a servicios de mecanización agrícola de manera integral por parte de las unidades agropecuarias.	EJE 4 LIN 4.5	Departamento de Desarrollo Agrícola		
		Promover la competitividad de las unidades económicas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.		3	AEI.05.03	Programa de fortalecimiento de capacidades y habilidades en productos agroindustriales innovadores en la provincia de Quispicanchi.	EJE 4 LIN 4.5	Departamento de Promoción Empresarial	
5	OEI.05		EJE 4 LIN 4.5	4	AEI.05.04	Programa de comercialización y articulación de las organizaciones de productores agropecuarios y agroindustriales a mercados locales, nacionales e internacionales en la provincia de Quispicanchi.	EJE 4 LIN 4.5	Departamento de Promoción Empresarial	
				5	AEI.05.05	Capacidades fortalecidas para la adecuada prestación de servicios turísticos en la provincia de Quispicanchi.	EJE 4 LIN 4.5	Departamento de Turismo y Artesanía	
				6	AEI.05.06	Espacios de promoción de rutas y/o circuitos turísticos sostenibles en la provincia de Quispicanchi	EJE 4 LIN 4.5	Departamento de Turismo y Artesanía	

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	Codigo	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción				Descripción			
6	OEI.06	Sensibilizar en gestión ambiental y el manejo adecuado de residuos sólidos en la provincia de Quispicanchi.	EJE 4 LIN 4.7	1	AEI.06.01	Control, monitoreo y vigilancia integral de la calidad de agua en captaciones y lagunas de la provincia de Quispicanchi.	EJE 4 LIN 4.7	Departamento de Gestión Ambiental y RR.NN	
				2	AEI.06.02	Programa de sensibilización en gestión forestal y el manejo adecuado del agua para la población de la provincia de Quispicanchi.	EJE 4 LIN 4.7	Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales	
				3	AEI.06.03	Instrumentos de gestión ambiental elaborados e implementados en la provincia de Quispicanchi.	EJE 4 LIN 4.7	Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales	
7	OEI.07	Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres	EJE 6 LIN 6.7	4	AEI.06.04	Programa de capacitación sobre segregación en fuente y recolección selectiva domiciliaria para la población de la provincia de Quispicanchi.	EJE 4 LIN 4.7	Departamento de Gestión de RR.SS y Líquidos	
				5	AEI.06.05	Gestión de residuos sólidos de manera integral en la provincia de Quispicanchi.	EJE 4 LIN 4.7	Departamento de Gestión de RR.SS y Líquidos	
				1	AEI.07.01	Planes e instrumentos para la gestión de riesgo de desastres elaborados e implementados en la provincia de Quispicanchi.	EJE 6 LIN 6.7	Departamento de Gestión de Riesgos	


















Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	Codigo	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción				Descripción	AEI		
8		en la provincia de Quispicanchi.		2	AEI.07.02	Capacidades fortalecidas en prevención, preparación, respuesta y rehabilitación ante emergencias y desastres en la provincia de Quispicanchi.	EJE 6 LIN 6.7	Departamento de Gestión de Riesgos	
				3	AEI.07.03	Atención oportuna a poblaciones damnificadas y afectadas en áreas de desastre de la provincia de Quispicanchi	EJE 6 LIN 6.7	Departamento de Gestión de Riesgos	
		Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia de Quispicanchi.		1	AEI.08.01	Plan de Seguridad ciudadana implementado de manera oportuna en la provincia de Quispicanchi.	EJE 6 LIN 6.3	Departamento de Seguridad Ciudadana	
			EJE 6 LIN 6.3	2	AEI.08.02	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población de la provincia de Quispicanchi.	EJE 6 LIN 6.3	Departamento de Seguridad Ciudadana	
9		Promover los derechos y deberes de la población vulnerable de la provincia de Quispicanchi.		1	AEI.09.01	Espacios de participación de la mujer y población vulnerable de la provincia de Quispicanchi	EJE 3 LIN 3.3	Departamento de Inclusión y Equidad de Género	
				2	AEI.09.02	Programa de inclusión social y laboral de personas con discapacidad de la provincia de Quispicanchi	EJE 3 LIN 3.3	Gerencia de Desarrollo Social/Departamento de Programas Asistenciales	
			EJE 3 LIN 3.3	3	AEI.09.03	Programas de sensibilización contra la violencia de niños, niñas, adolescentes y mujeres de la provincia de Quispicanchi.	EJE 3 LIN 3.3	Departamento de Inclusión y Equidad de Género	

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	Codigo	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción				Descripción	Descripción		
10	OEI.10	Fomentar la práctica de actividades deportivas y recreativas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.	No priorizado	1	AEI.10.01	Infraestructura y equipamiento mejorado e implementado para la práctica de actividades deportivas en la provincia de Quispicanchi	No priorizado	Departamento de Ejecución de Obras	
				2	AEI.10.02	Programa de promoción de eventos deportivos y recreativos innovadores e inclusivos en la provincia de Quispicanchi.	No priorizado	Departamento de desarrollo, cultura, recreación, deporte para la juventud	
				1	AEI.11.01	Programa de fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	EJE 5 LIN 5.1	Departamento de Recursos Humanos	
				2	AEI.11.02	Mecanismos adecuados de recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	EJE 5 LIN 5.1	Departamento de Rentas y Tributación	
				3	AEI.11.03	Instrumentos de gestión actualizados e implementados en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	EJE 5 LIN 5.1	Gerencia de Planificación y Presupuesto	
11		Fortalecer la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	EJE 5 LIN 5.1	4	AEI.11.04	Procedimientos administrativos eficientes implementados en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	EJE 5 LIN 5.1	Gerencia de Administración y Finanzas	
				5	AEI.11.05	Gestión de los proyectos de inversión priorizados en la programación multianual de inversiones con enfoque de cierre de brechas.	EJE 5 LIN 5.1	Departamento de Programación e Inversiones	



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	Codigo	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción				Descripción	Descripción		
12	OEI.12	Promover el crecimiento urbano y rural ordenado del territorio de la provincia de Quispicanchi.	No priorizado	1	AEI.12.01	Instrumentos normativos en materia de desarrollo territorial implementados en la provincia de Quispicanchi.	de	EJE 5 LIN 5.1	Gerencia Desarrollo Social
				2	AEI.12.02	Procesos de fiscalización mejorados en la zona urbana y rural de la provincia de Quispicanchi.	de		Departamento de Desarrollo Urbano y Rural
			6		AEI.11.06	Espacios de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi	de		Departamento de Desarrollo Urbano y Rural

Elaboración: Equipo Técnico



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI  
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL  
2023-2026 AMPLIADO

**6. ANEXOS**



**MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES (ANEXO B - 1)**

**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030**

Los objetivos estratégicos institucionales planteados en el Plan Estratégico Institucional se articulan a los objetivos y acciones estratégicos territoriales planteados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) Cusco al 2021, con Prospectiva al 2030, documento de gestión vigente y aprobado con Ordenanza Regional N° 114-2016-CR/GRC-CUSCO y ampliado al 2027 con Informe Técnico N° 000046-2022-DNCPDRC GORE Cusco.





Objetivos Estratégicos Regionales			Acciones Estratégicas Regionales			Objetivos Estratégicos Institucionales			Explicación de Relación Causal con OER o AER
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
OER.01	Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género.	Porcentaje de población en pobreza (monetaria).	AER.01.01	Reconocer y valorar la diversidad étnica, cultural, social y características geográficas de la población que permitan el pleno ejercicio de sus derechos.	ND	OEI.09	Promover los derechos y deberes de la población vulnerable de la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de población vulnerable que accede a servicios de protección de sus derechos.	La reducción de la vulnerabilidad de la población es una forma de garantizar el respeto de los derechos y acceso a oportunidades.
			AER.01.02	Generar mecanismos de protección, control y vigilancia para garantizar la inclusión de poblaciones vulnerables, considerando el contexto de cada ámbito territorial.	ND				
			AER.01.03	Desarrollo de capacidades de la población vulnerable para convertirlos en agentes productivos.	ND				



Objetivos Estratégicos Regionales		Acciones Estratégicas Regionales		Objetivos Estratégicos Institucionales		Explicación de Relación Causal con OET ó AET
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	
			<p>Reducir las brechas de género para garantizar igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Promover la seguridad alimentaria con énfasis en la población infantil y gestantes.</p>		ND	
			<p>Implementar infraestructuras adecuadas con equipamiento moderno y materiales pertinentes para las instituciones educativas.</p> <p>Fortalecer las capacidades de los docentes para mejorar los niveles de enseñanza efectiva orientada a aprendizajes.</p>		ND	
OER.02	Mejorar la calidad educativa de la población.		<p>Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática.</p> <p>Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Lectura.</p>			<p>La calidad educativa no solo depende de la infraestructura, sino también de las capacidades de los docentes para mejorar los niveles de enseñanza, material educativo y un enfoque interculturalidad.</p>
				OEI.02	<p>Promover el acceso a una educación de calidad con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo para estudiantes de la provincia de Quispicanchi.</p>	<p>Número de estudiantes que acceden a una educación con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo.</p> <p>Porcentaje de estudiantes que concluyen la educación básica regular.</p>



Objetivos Estratégicos Regionales			Acciones Estratégicas Regionales			Objetivos Estratégicos Institucionales			Explicación de Relación Causal con OER o AER
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
OER.03	Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población.	Razón de mortalidad materna (x100,000 nacidos vivos).	AER.02.03	Velar por la seguridad física y emocional del estudiante para garantizar un buen desempeño escolar.	ND	OEI.10	Fomentar la práctica de actividades deportivas y recreativas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de la población que practica actividades deportivas y recreativas de manera inclusiva.	El fomento de actividades deportivas y recreativas es un factor clave para el desarrollo de los estudiantes y un medio de evitar que incurran en actos delictivos.
			AER.02.04	Fortalecer educación alternativa, especial y técnica con pertinencia intercultural.	ND				
OER.03	Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población.	Razón de mortalidad materna (x100,000 nacidos vivos).	AER.03.01	Garantizar la atención integral de la salud con énfasis en el binomio madre-niño.	ND	OEI.01	Mejorar la cobertura de la salud de la población de la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de la población con acceso a servicios de salud.	Brindar el acceso universal y en óptimas condiciones de los servicios de salud contribuye a mejorar la salud y bienestar de la población.
			AER.03.02	Implementación de infraestructura y equipamiento moderno y adecuado.	ND				

Objetivos Estratégicos Regionales		Acciones Estratégicas Regionales		Objetivos Estratégicos Institucionales			Explicación de Relación Causal con OER o AER
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Nombre del indicador	
		Proporción de desnutrición crónica en menores de 5 años.	AER.03.03	Fortalecer las capacidades del personal de salud para un servicio con calidad y calidez.	ND		
			AER.03.04	Desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud con articulación multisectorial.	ND		
		Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado.	AER.03.05	Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento de agua y saneamiento con énfasis en área rural.	ND		La calidad del agua para el consumo de la población es un factor determinante que tiene influencia en la salud de las personas. La electrificación contribuye a mejorar la calidad de vida de la población.
			AER.03.06	Implementar mecanismos que garanticen la dotación de agua segura para el consumo de la población.	ND		
				Ampliar la cobertura de electrificación, agua saneamiento básico para la población de la provincia de Quispicanchi.		OEI.03	



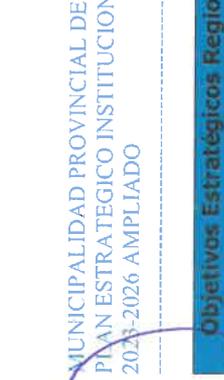
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI  
 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL  
 2023-2026 AMPLIADO



Objetivos Estratégicos Regionales		Acciones Estratégicas Regionales		Objetivos Estratégicos Institucionales			Explicación de Relación Causal con OET o AET	
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado		Nombre del Indicador
OER.04	Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad.	Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central.	AER.03.07	Impulsar la electrificación con énfasis en la zona rural y el uso de energías renovables.	ND			
			AER.03.08	Saneamiento físico y legal de los predios para garantizar la propiedad individual y colectiva.	ND			
			AER.04.01	Fortalecer la institucionalidad pública para garantizar la gobernabilidad.	ND			
			AER.04.02	Fortalecer los espacios de participación ciudadana mediante su reconocimiento institucional como espacios públicos para transparentar y vigilar la gestión pública.	ND			
					OEI.11	Fortalecer la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	Porcentaje de la población que considera que la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi es adecuada.	Una adecuada prestación de servicios públicos conlleva al respeto del derecho que tiene todo ciudadano del acceso a los servicios.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI  
 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL  
 2023-2026 AMPLIADO

Objetivos Estratégicos Regionales		Acciones Estratégicas Regionales		Objetivos Estratégicos Institucionales		Explicación de Relación Causal con OER o AER
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	
		AER.04.03	Fortalecer los mecanismos de seguridad ciudadana para asegurar la convivencia pacífica y reducir los delitos y faltas.		Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia de Quispicanchi.	El Estado tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad de la población.
		AER.04.04	Facilitar relaciones armoniosas entre el estado, las empresas y las comunidades para mantener la paz social.		Porcentaje de población que se sienten seguros en la provincia de Quispicanchi.	





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI  
 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL  
 2023-2026 AMPLIADO



Objetivos Estratégicos Regionales		Acciones Estratégicas Regionales			Objetivos Estratégicos Institucionales		Explicación de Relación Causal con OER o AER
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Enunciado	
OER.05	Mejorar el nivel de competitividad regional.	Índice de Competitividad Regional.	AER.05.01	Desarrollar una oferta turística diversificada fomentando la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística artesanal.	ND	Promover la competitividad de las unidades económicas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.	Las mejoras del nivel de competitividad están asociado a la promoción de actividades agropecuarias, agroindustriales, el comercio, y artesanía y turismo.
			AER.05.02	Potenciar el crecimiento y desarrollo productivo competitivo.	ND		
			AER.05.03	Impulsar la articulación empresarial y acceso a mercados.	ND		



Objetivos Estratégicos Regionales			Acciones Estratégicas Regionales			Objetivos Estratégicos Institucionales			Explicación de Relación Causal con OET o AET	
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Nombre del indicador	Relación Causal con OET o AET
			AER.05.04	Impulsar mecanismos para el desarrollo de la oferta exportable y facilitación del Comercio Exterior.	ND					
			AER.05.05	Promover la cultura emprendedora, formalización de MYPES y difusión sobre las oportunidades que ofrece el mercado.	ND					
			AER.05.06	Fomentar el desarrollo inclusivo y sostenible de la actividad minera.	ND					



Objetivos Estratégicos Territoriales		Acciones Estratégicas Territoriales			Objetivos Estratégicos Institucionales		Explicación de Relación Causal con OET o AET	
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador
			AER.05.07	Desarrollar el sector energético de manera sostenible y competitiva priorizando la inversión privada, la diversificación de la matriz energética y la masificación del gas.	ND			
			AER.05.08	Fortalecer las capacidades de investigación científica e innovación tecnológica y la transferencia tecnológica en los procesos productivos.	ND			



Objetivos Estratégicos Regionales			Acciones Estratégicas Regionales			Objetivos Estratégicos Institucionales			Explicación de Relación Causal con OER o AER	
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador		
OER.06	Promover la cohesión territorial de manera sostenible.		AER.05.09	Fomentar el uso de tecnologías de uso eficiente de recursos energéticos en la actividad productiva y/o de servicios.	ND					
			AER.06.01	Implementar infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración territorial.	ND					
			AER.06.02	Implementar servicios de transportes seguros, eficientes y de calidad con inclusión social.	ND					
						OEI.04	Mejorar el sistema vial en la provincia de Quispicanchi.		Porcentaje de población que percibe el sistema vial en buenas condiciones.	Una manera de brindar la seguridad a la población es garantizando el estado de las vías en buenas condiciones.



Objetivos Estratégicos Regionales		Acciones Estratégicas Regionales		Objetivos Estratégicos Institucionales		Explicación de Relación Causal con OER o AER
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
			AER.06.03	Implementar la cobertura de servicios de telecomunicaciones eficientes, de calidad e interés social	ND	
			AER.06.04	Implementar infraestructura productiva que permita dinamizar la economía de las localidades	ND	
			AER.06.05	Promover ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio.	ND	Promover el crecimiento urbano y rural ordenado del territorio de la provincia de Quispicanchi.
						Tasa de crecimiento de las zonas urbanas de la provincia de Quispicanchi.
						Promover el crecimiento urbano y rural que las ciudades crezcan de manera ordenada y sostenible, respetando los espacios.

Objetivos Estratégicos Regionales		Acciones Estratégicas Regionales			Objetivos Estratégicos Institucionales			Explicación de Relación Causal con OER o AER		
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado		Nombre del Indicador	
OER.07	Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida.	Superficie reforestada anualmente.	AER.07.01	Implementar un sistema integral de gestión ambiental, fortaleciendo el grado de conciencia y cultura ambiental en la sociedad regional.	ND				Asegurar un ambiente saludable y sostenible implica sensibilizar a la población en el cuidado del medio ambiente, el uso adecuado del agua y una adecuada gestión de residuos sólidos.	
			AER.07.02	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos.	ND				Porcentaje de población que maneja adecuadamente los residuos sólidos.	
			AER.07.03	Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	ND					
			AER.07.04	Conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos.	ND					
			AER.07.05	Gestionar adecuadamente el riesgo de desastres e incorporarlo en el sistema de planeamiento estratégico.	ND					
		Número de emergencias y desastres desencadenadas por fenómenos naturales a nivel regional.						Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres en la provincia de Quispicanchi.	La reducción de la vulnerabilidad de la población implica implementar la Gestión del Riesgo de Desastres.	

Elaboración: Equipo Técnico

\* Las AER del Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco ampliado al 2027 no cuenta con indicadores (ND: No Definido).

## MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (ANEXO B-2)

Código	OEI/AEI	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el período del PEI				Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025		2026
<b>OEI.01</b>		<b>Porcentaje de la población de servicios con acceso a salud.</b>	<b>(Población con acceso a servicios de salud/Total de población)*100</b>	<b>66%</b>	<b>2017</b>	<b>66%</b>	<b>2020</b>	<b>67%</b>	<b>68%</b>	<b>68%</b>	<b>69%</b>	<b>70%</b>	<b>Gerencia de Desarrollo Social</b>
AEI.01.01		Número de infraestructuras de salud mejoradas e implementadas.	Sumatoria de infraestructuras de salud mejoradas e implementadas.	0	2017	0	2020	1	1	1	1	1	Departamento de Ejecución de Obras
AEI.01.02		Porcentaje de la población que accede a programas de seguridad alimentaria	(Población que accede a programas de seguridad alimentaria/Total de la población) *100	0	2017	60%	2020	65%	70%	75%	80%	85%	Departamento de Salud
AEI.01.03		Número de espacios de vigilancia nutricional.	Sumatoria de espacios de vigilancia nutricional.	0	2017	144	2020	200	200	200	200	200	Departamento de Salud
AEI.01.04		Número de familias con acceso a salud preventiva.	Sumatoria de familias con acceso a salud preventiva.	0	2017	110	2020	1700	2000	2000	2000	2000	Departamento de Salud
<b>OEI.02</b>		<b>Número de estudiantes que acceden a una educación con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo.</b>	<b>Sumatoria de estudiantes que acceden a una educación con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo.</b>	<b>29,392</b>	<b>2017</b>	<b>28,900</b>	<b>2020</b>	<b>30,500</b>	<b>31,000</b>	<b>31,500</b>	<b>32,000</b>	<b>32,500</b>	<b>Gerencia de Desarrollo Social</b>
		<b>Porcentaje de estudiantes que concluyen la educación básica regular.</b>	<b>(Número de estudiantes que concluyen la educación básica regular/Total de estudiantes)*100</b>	<b>80%</b>	<b>2017</b>	<b>60%</b>	<b>2020</b>	<b>80%</b>	<b>81%</b>	<b>82%</b>	<b>82%</b>	<b>83%</b>	
AEI.02.01		Número de infraestructuras educativas mejoradas e implementadas.	Sumatoria de infraestructuras educativas mejoradas e implementadas.	6	2017	6	2020	4	4	5	5	6	Departamento de Ejecución de Obras

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI  
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL  
2023-2026 AMPLIADO

Código	OEI/AEI	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del PEI					Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026		
AEI.02.02	Capacidades fortalecidas con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo para docentes de la provincia de Quispicanchi.	Número de talleres de fortalecimiento de capacidades de docentes con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo.	Sumatoria de talleres de fortalecimiento de capacidades de docentes con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo.	0	2017	0	2020	4	4	5	5	6	6	Departamento de Educación y Cultura
AEI.02.03	Espacios deportivos, culturales, artísticos y de música promovidos en la provincia de Quispicanchi.	Número de eventos deportivos, culturales, artísticos y musicales promovidos.	Sumatoria de eventos deportivos, culturales, artísticos y musicales promovidos.	3	2017	2	2020	6	6	6	6	7	7	Gerencia de Juventudes
AEI.02.04	Programas de desarrollo de habilidades tecnológicas dirigido a la población juvenil de la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de la población juvenil que accede a programas de desarrollo de habilidades tecnológicas.	(Población juvenil que accede a programas de desarrollo de habilidades tecnológicas/Total de población juvenil)*100	0	2017	0	2020	15%	40%	60%	75%	80%	80%	Gerencia de Juventudes
OEI.03	Ampliar la cobertura de electrificación, agua y saneamiento básico para la población de la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de familias con acceso a servicios de electrificación, agua y saneamiento básico.	(Familias con acceso a servicios de electrificación, agua y saneamiento básico/Total de la población)*100	S/I	2017	70%	2020	70%	73%	75%	80%	85%	85%	Departamento de Ejecución de Obras/Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales
AEI.03.01	Cobertura y administración de servicios de agua y saneamiento básico para la población rural de la provincia de Quispicanchi.	Número de conexiones nuevas en viviendas.	Sumatoria de conexiones nuevas en viviendas.	0	2017	45	2020	42	45	50	55	60	60	Departamento de Saneamiento Básico/Departamento de Ejecución de Obras.
AEI.03.02	Servicio de agua para consumo humano en cantidades adecuadas y de calidad para la población de la provincia de Quispicanchi.	Número de personas capacitadas en gestión administrativa de las JASS.	Sumatoria de personas capacitadas en gestión administrativa de las JASS.	23	2017	65	2020	50	62	65	65	70	70	Departamento de Saneamiento Básico
AEI.03.03	Servicio de electrificación ampliado en la provincia de Quispicanchi.	Número de horas de servicio de agua.	Sumatoria de horas de servicio de agua.	5	2017	8	2020	5	5	5	5	5	5	Unidad de Gestión Prestadora de Servicios de Saneamiento Urcos.
		Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico.	((Viviendas totales- Viviendas con servicio eléctrico)/Viviendas totales)*100	30.11%	2017	29%	2020	28%	26%	24%	23%	20%	20%	Departamento de Ejecución de Obras

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI  
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL  
2023-2026 AMPLIADO

Código	OEI/AEI	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el período del PEI					Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
				Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026		
OEI.04		<b>Mejorar el sistema vial en la provincia de Quispicanchi.</b>	<b>Porcentaje de población vial en buenas condiciones.</b>	<b>(Población que percibe el sistema vial en buenas condiciones/Total de la población)*100</b>	0	2017	40%	2020	45%	50%	50%	65%	70%	Gerencia de tránsito y circulación vial
AEI.04.01		Mantenimiento oportuno de los caminos vecinales de la provincia de Quispicanchi.	Número de kilómetros de caminos vecinales mantenidos.	Sumatoria de kilómetros de caminos vecinales mantenidos.	295	2017	265	2020	270	270	270	270	270	Instituto Provincial
AEI.04.02		Ordenamiento de transporte adecuado en la provincia de Quispicanchi.	Número de ordenanzas municipales aprobadas.	Sumatoria de ordenanzas municipales aprobadas.	0	2017	2	2020	5	5	5	5	5	Gerencia de Tránsito y circulación vial
AEI.04.03		Infraestructura del sistema vial urbano y rural ampliado, mejorado y rehabilitado de la provincia de Quispicanchi.	Número de infraestructuras del sistema vial urbano y rural ampliado, mejorado y rehabilitado.	Sumatoria de infraestructuras del sistema vial urbano y rural ampliado, mejorado y rehabilitado.	0	2017	3	2020	4	5	5	6	6	Departamento de Ejecución de Obras
OEI.05		<b>Promover la competitividad de las unidades económicas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.</b>	<b>Porcentaje de unidades económicas formalizadas y operando.</b>	<b>(Unidades económicas agropecuarias formalizadas y operando/Total de unidades económicas)*100</b>	15%	2017	20%	2020	30%	45%	45%	50%	55%	Gerencia Desarrollo Económico
AEI.05.01		Asistencia técnica para la mejora genética permanente de las unidades productivas del sector agropecuario en la provincia de Quispicanchi.	Número de unidades productivas del sector agropecuario con mejora genética.	Sumatoria de unidades productivas del sector agropecuario con mejora genética.	144	2018	50	2020	288	288	384	384	384	Departamento de Desarrollo Pecuario/Departamento de Desarrollo Agrícola
AEI.05.02		Acceso a servicios de mecanización agrícola de manera integral por parte de las unidades agropecuarias.	Número de unidades agropecuarias que cuentan con servicios de mecanización agrícola.	Sumatoria de unidades agropecuarias que cuentan con servicios de mecanización agrícola.	0	2018	0	2020	528	528	660	660	660	Departamento de Desarrollo Agrícola
AEI.05.03		Programa de fortalecimiento de capacidades y habilidades en productores agroindustriales innovadores en la provincia de Quispicanchi.	Número de productos agroindustriales innovadores.	Sumatoria de productos agroindustriales innovadores.	15	2018	1	2020	5	5	10	10	10	Departamento de Promoción Empresarial
AEI.05.04		Programa de comercialización y articulación de las organizaciones de productores agropecuarios y agroindustriales a mercados locales, nacionales e internacionales en la provincia de Quispicanchi.	Número de organizaciones de productores agropecuarios y agroindustriales que participan en mercados locales, nacionales e internacionales.	Sumatoria de organizaciones de productores agropecuarios y agroindustriales que participan en mercados locales, nacionales e internacionales.	7	2018	7	2020	8	10	12	14	16	Departamento de Promoción Empresarial

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI  
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL  
2023-2026 AMPLIADO

Código	OEI/AEI	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del PEI					Unidad Orgánica Responsable del Indicador
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.05.05		Capacidades fortalecidas para la adecuada prestación de servicios turísticos en la provincia de Quispicanchi.	Sumatoria de eventos de fortalecimiento de capacidades para la adecuada prestación de servicios turísticos.	4	2018	1	2020	8	10	12	14	16	Departamento de Turismo y Artesanía
AEI.05.06		Espacios de promoción de rutas y/o circuitos turísticos sostenibles en la provincia de Quispicanchi.	Sumatoria de rutas y/o circuitos promocionados.	2	2018	1	2020	0	2	3	3	3	Departamento de Turismo y Artesanía
OEI.06		<b>Sensibilizar en gestión ambiental y el manejo adecuado de residuos sólidos en la provincia de Quispicanchi.</b>	<b>Porcentaje de población que maneja adecuadamente los residuos sólidos.</b>	3%	2017	5%	2020	10%	15%	20%	40%	45%	<b>Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales</b>
AEI.06.01		Control, monitoreo y vigilancia integral de la calidad de agua en captaciones y lagunas de la provincia de Quispicanchi.	Sumatoria de captaciones de agua y lagunas controladas, monitoreadas y vigiladas de manera integral.	8	2017	15	2020	15	20	25	25	25	Departamento de Gestión Ambiental y RR.NN
AEI.06.02		Programa de sensibilización en gestión forestal y el manejo adecuado del agua para la población de la provincia de Quispicanchi.	Sumatoria de personas sensibilizadas en gestión forestal y el manejo del agua.	20	2017	25	2020	45	45	50	50	50	Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales
AEI.06.03		Instrumentos de gestión ambiental elaborados e implementados en la provincia de Quispicanchi.	Sumatoria de instrumentos de gestión ambiental elaborados e implementados.	3	2017	4	2020	3	4	5	5	5	Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales
AEI.06.04		Programa de capacitación sobre segregación en fuente y recolección selectiva domiciliar para la población de la provincia de Quispicanchi.	Sumatoria de personas capacitadas en acciones de segregación en fuente y recolección selectiva domiciliar.	0	2017	400	2020	200	400	600	600	600	Departamento de Gestión de RRSS y Líquidos
AEI.06.05		Gestión de residuos sólidos de manera integral en la provincia de Quispicanchi.	Sumatoria de plantas de producción de compostaje.	0	2017	9	2020	4	5	8	8	8	Departamento de Gestión de RRSS y Líquidos

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI  
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL  
2023-2026 AMPLIADO

Código	OEI/AEI	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del PEI					Unidad Orgánica Responsable del Indicador			
				Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026				
OEI.07		<b>Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres en la provincia de Quispicanchi.</b>	<b>Porcentaje de áreas vulnerables frente a riesgo de desastres.</b>	<b>(Áreas vulnerables frente a riesgo de desastres/Total de áreas)*100</b>	0	2017	30%	2020	30%	2020	30%	2020	18%	2020	18%	Departamento de Gestión de Riesgos
AEI.07.01		Planes e instrumentos para la gestión de riesgo de desastres elaborados e implementados en la provincia de Quispicanchi.	Número de planes e instrumentos para la gestión de riesgo de desastres elaborados e implementados.	Sumatoria de planes e instrumentos de gestión de riesgo de desastres elaborados e implementados.	1	2017	5	2020	3	2020	3	2020	4	2020	4	Departamento de Gestión de Riesgos
AEI.07.02		Capacidades fortalecidas en prevención, preparación, respuesta y rehabilitación ante emergencias y desastres en la provincia de Quispicanchi.	Número de personas capacitadas en gestión de riesgo de desastres.	Sumatoria de personas capacitadas en gestión de riesgo de desastres.	0	2017	5	2020	180	2020	180	2020	400	2020	400	Departamento de Gestión de Riesgos
AEI.07.03		Atención oportuna a poblaciones damnificadas y afectadas en áreas de desastre de la provincia de Quispicanchi.	Número de acciones de prevención y mitigación de riesgo de desastre.	Sumatoria de acciones de prevención y mitigación de riesgo de desastre.	0	2017	8	2020	3	2020	3	2020	3	2020	3	Departamento de Gestión de Riesgos
OEI.08		<b>Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia de Quispicanchi.</b>	<b>Porcentaje de población que se sienten seguros en la provincia de Quispicanchi.</b>	<b>(Personas que se sienten seguros en la provincia de Quispicanchi/Total de población) * 100</b>	0%	2017	40%	2020	45%	2020	45%	2020	60%	2020	80%	Departamento de seguridad ciudadana
AEI.08.01		Plan de Seguridad ciudadana implementado de manera oportuna en la provincia de Quispicanchi.	Porcentaje de acciones del Plan de Seguridad Ciudadana implementadas.	(Acciones del Plan de Seguridad Ciudadana implementadas/Total de acciones del Plan de Seguridad Ciudadana)*100	10%	2017	20%	2020	30%	2020	30%	2020	50%	2020	70%	Departamento de seguridad ciudadana
AEI.08.02		Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población de la provincia de Quispicanchi.	Número de acciones de equipamiento integral para la seguridad ciudadana.	Sumatoria de acciones de equipamiento integral para la seguridad ciudadana.	0	2017	1	2020	1	2020	1	2020	2	2020	3	Departamento de seguridad ciudadana
OEI.09		<b>Promover los derechos y deberes de la población vulnerable de la provincia de Quispicanchi.</b>	<b>Porcentaje de población vulnerable que accede a servicios de protección de sus derechos.</b>	<b>(Personas en situación de vulnerabilidad que acceden a servicios de protección de sus derechos/Total de personas en situación de vulnerabilidad)*100</b>	40%	2017	40%	2020	48%	2020	48%	2020	50%	2020	50%	Gerencia de Desarrollo Social

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI  
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL  
2023-2026 AMPLIADO

Código	OEI/AEI	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Linea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del PEI					Unidad Orgánica Responsable del Indicador								
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026									
AEI.09.01		Espacios de participación de la mujer y población vulnerable de la provincia de Quispicanchi.	Sumatoria de espacios de participación de la mujer y población vulnerable.	4	2017	5	2020	5	2020	6	2022	6	2023	6	2024	6	2025	6	2026	6	Departamento de Inclusión y Equidad de Género
AEI.09.02		Programa de inclusión social y laboral de personas con discapacidad de la provincia de Quispicanchi.	Sumatoria de personas con discapacidad con inclusión social y laboral.	3077	2017	2800	2020	3210	2020	3210	2022	3210	2023	3210	2024	3210	2025	3210	2026	3210	Gerencia de Desarrollo Social/Departamento de Programas Asistenciales
AEI.09.03		Programas de sensibilización contra la violencia de niños, niñas, adolescentes y mujeres de la provincia de Quispicanchi.	(Población sensibilizada contra la violencia de niños, niñas, adolescentes y mujeres/Total de la población)*100	10%	2017	0%	2020	20%	2020	22%	2022	22%	2023	30%	2024	40%	2025	40%	2026	40%	Departamento de Inclusión y Equidad de Género
OEI.10		Fomentar la práctica de actividades deportivas y recreativas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.	(Población que practica actividades deportivas y recreativas de manera inclusiva/Total de la población)*100.	5%	2017	5%	2020	5%	2020	7%	2022	7%	2023	10%	2024	15%	2025	20%	2026	20%	Gerencia de Juventudes
AEI.10.01		Infraestructura y equipamiento mejorado e implementado para la práctica de actividades deportivas en la provincia de Quispicanchi.	Sumatoria de infraestructuras deportivas y recreativas mejoradas e implementadas.	0	2017	6	2020	3	2020	2	2022	2	2023	1	2024	1	2025	1	2026	1	Departamento de Ejecución de Obras
AEI.10.02		Programa de promoción de eventos deportivos y recreativos innovadores e inclusivos en la provincia de Quispicanchi.	Sumatoria de eventos deportivos y recreativos promovidos en la población.	4	2017	1	2020	6	2020	7	2022	6	2023	8	2024	8	2025	8	2026	8	Departamento de desarrollo, cultura, recreación y deporte para la juventud
			Sumatoria de instituciones educativas que practican deportes innovadores e inclusivos.	1	2017	0	2020	1	2020	1	2022	1	2023	1	2024	1	2025	1	2026	1	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI  
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL  
2023-2026 AMPLIADO

Código	OEI/AEI	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del PEI				Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025		2026
OEI.11	Fortalecer la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	Porcentaje de la población que considera que la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi es adecuada.	(Población que considera que la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi es adecuada/Total de la población)*100	S/I	2017	20%	2020	20%	20%	30%	50%	55%	Gerencia de Planificación y Presupuesto
AEI.11.01	Programa de fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	Porcentaje de servidores públicos con capacidades fortalecidas.	(Servidores públicos con capacidades fortalecidas/Total de servidores públicos)*100	0%	2017	35%	2020	40%	40%	47%	53%	55%	Departamento de Recursos Humanos
AEI.11.02	Mecanismos adecuados de recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	Número de campañas de recaudación tributaria implementadas.	Sumatoria de campañas de recaudación tributaria implementadas.	0	2017	1	2020	2	2	2	2	2	Departamento de Rentas y Tributación
AEI.11.03	Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	Número de instrumentos de gestión actualizados e implementados.	Sumatoria de instrumentos de gestión actualizados e implementados.	5	2017	15	2020	6	6	7	7	7	Gerencia de Planificación y Presupuesto
AEI.11.04	Procedimientos administrativos eficientes implementados en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	Número de procedimientos administrativos implementados.	Sumatoria de procedimientos administrativos implementados en la Municipalidad Provincial.	3	2017	5	2020	4	4	4	4	4	Gerencia de Administración y Finanzas
AEI.11.05	Gestión de los proyectos de inversión priorizados en la programación multianual de inversiones con enfoque de cierre de brechas.	Número de proyectos de inversión priorizados y programados con enfoque de cierre de brechas.	Sumatoria de proyectos de inversión priorizados y programados con enfoque de cierre de brechas.	89	2017	26	2020	30	32	35	40	40	Departamento de Programación e Inversiones
AEI.11.06	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.	Número de espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos.	Sumatoria de espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos.	0	2017	0	2020	2	3	3	3	3	Gerencia de Desarrollo Social



Código	OEI/AEI	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del PEI				Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025		2026
OEI.12	Promover el crecimiento urbano y rural ordenado del territorio de la provincia de Quispicanchi.	Tasa de crecimiento de las zonas urbanas de la provincia de Quispicanchi.	((Número de viviendas en el año 1 - número de viviendas en el año 0)/Número de viviendas en el año 0)*100	8.33%	2017	1%	2020	8.33%	10%	10%	11%	12%	Departamento de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.12.01	Instrumentos normativos en materia de desarrollo territorial implementados en la provincia de Quispicanchi.	Número de instrumentos normativos en materia de desarrollo territorial implementados.	Sumatoria de instrumentos normativos en materia de desarrollo territorial implementados.	2	2017	0	2020	2	2	2	3	3	Departamento de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.12.02	Procesos de fiscalización mejorados en la zona urbana y rural de la provincia de Quispicanchi.	Número de procesos de fiscalización ejecutados.	Sumatoria de procesos de control y fiscalización ejecutados.	5	2017	20	2020	20	20	20	25	25	Departamento de Desarrollo Urbano y Rural

Elaboración: Equipo Técnico



## FICHA TECNICA DEL INDICADOR DE (OEI) y (AEI) - (ANEXO B - 3)

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.01 - Mejorar la cobertura de salud de la población de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de la población con acceso a servicios de salud.					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica la población que accede a servicios de salud y permite identificar la brecha que falta cubrir en cobertura de salud.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguno					
<b>Método de cálculo:</b>	$(\text{Población con acceso a servicios de salud} / \text{Total de población}) * 100$					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social. Base de datos: Registros de la Gerencia de Desarrollo Social.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	66%	67%	68%	68%	69%	70%

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.01 - Mejorar la cobertura de salud de la población de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.01.01 - Infraestructura y equipamiento de salud mejorado e implementado en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de infraestructuras de salud mejoradas e implementadas.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de infraestructuras de salud mejoradas e implementadas para una atención oportuna a la población y sus necesidades.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Ejecución de Obras.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de infraestructuras de salud mejoradas e implementadas.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Constante					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Ejecución de Obras. Base de datos: Reporte de cartera PMI.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	1	1	1	1	1

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.01 - Mejorar la cobertura de salud de la población de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.01.02 - Programas de seguridad alimentaria en beneficio de la población de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de la población que accede a programas de seguridad alimentaria.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la población que accede a programas de seguridad alimentaria para satisfacer las necesidades nutricionales.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Salud.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Existe limitada información.					
<b>Método de cálculo:</b>	$(\text{Población que accede a programas de seguridad alimentaria} / \text{Total de la población}) * 100$					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Salud. Base de datos: Registros del Departamento de Salud.					
	<b>Línea de base</b>			<b>Logros esperados</b>		
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	65%	70%	75%	80%	85%

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.01 - Mejorar la cobertura de salud de la población de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.01.03 - Mecanismos de vigilancia a los indicadores de nutrición implementados en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de espacios de vigilancia nutricional.					
<b>Justificación:</b>	Mide la cantidad de espacios de vigilancia nutricional que se realizan con la finalidad de mejorar la nutrición de las personas.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Salud.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de espacios de vigilancia nutricional.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Constante					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Salud. Base de datos: Registros del Departamento de Salud.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	200	200	200	200	200

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.01 - Mejorar la cobertura de salud de la población de la provincia de Quispicanchi.
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.01.04 - Cobertura de salud preventiva mejorada y ampliada en la provincia de Quispicanchi.
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de familias con acceso a salud preventiva.
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de familias que cuentan con acceso a salud pudiendo identificar las acciones a implementar y garantizar el acceso universal de la población de la provincia a los servicios de salud.
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Salud.
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de familias con acceso a salud preventiva.
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente
<b>Supuestos:</b>	Ninguno
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Salud. Base de datos: Registros del Departamento de Salud.

Año	Línea de base		Logros esperados			
	2017	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	0	1700	2000	2000	2000	2000

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TECNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.02 - Promover el acceso a una educación de calidad con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo para estudiantes de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de estudiantes que acceden a una educación con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de estudiantes con acceso a servicios de educación con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Aún no existen indicadores sobre educación intercultural.					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de estudiantes que acceden a una educación con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social. Base de datos: Registros de la Gerencia de Desarrollo Social.					
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	29,392	30,500	31,000	31,500	32,000	32,500

**Elaboración: Equipo Técnico**





### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.02 - Promover el acceso a una educación de calidad con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo para estudiantes de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de estudiantes que concluyen la educación básica regular.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la población de estudiantes que concluyen la Educación Básica Regular (ERB) el mismo que abarca los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	$(\text{Número de estudiantes que concluyen la educación básica regular} / \text{Total de estudiantes}) * 100$					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social. Base de datos: Registros de la Gerencia de Desarrollo Social.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	80%	80%	81%	82%	82%	83%

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.02 - Promover el acceso a una educación de calidad con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo para estudiantes de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.02.01 - Infraestructura y equipamiento educativo mejorado e implementado con enfoque inclusivo en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de infraestructuras educativas inclusivas mejoradas e implementadas.					
<b>Justificación:</b>	El indicador permite cuantificar la cantidad de proyectos en infraestructuras educativas mejoradas e implementadas lo que permite reducir la brecha en infraestructura educativa.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Ejecución de Obras.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de infraestructuras educativas inclusivas mejoradas e implementadas.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Ejecución de Obras. Base de datos: Reporte de cartera de PMI.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	6	4	4	5	5	6

Elaboración: Equipo Técnico





### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.02 - Promover el acceso a una educación de calidad con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo para estudiantes de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.02.02 - Capacidades fortalecidas con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo para docentes de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de talleres de fortalecimiento de capacidades de docentes con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de talleres dirigidos a docentes para el fortalecimiento de capacidades y garantizar una educación ambiental, intercultural e inclusiva.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Educación y Cultura.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de talleres de fortalecimiento de capacidades de docentes con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Educación y Cultura. Base de datos: Registros del Departamento de Educación y Cultura.					
	<b>Línea de base</b>			<b>Logros esperados</b>		
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	4	4	5	5	6

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.02 - Promover el acceso a una educación de calidad con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo para estudiantes de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	AEI.02.03 - Espacios deportivos, culturales, artísticos y de música promovidos en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de eventos deportivos, culturales, artísticos y musicales promovidos.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de eventos que se realizan para promover las actividades deportivas, culturales, artísticas y musicales, lo que a vez contribuye a prevenir aquellos hábitos perjudiciales que pudieran ser adoptados por la población.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Juventudes.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de eventos deportivos, culturales, artísticos y musicales promovidos.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Constante					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Juventudes. Base de datos: Registros de la Gerencia de Juventudes.					
	<b>Línea de base</b>			<b>Logros esperados</b>		
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	3	6	6	6	6	7

Elaboración: Equipo Técnico





### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.02 - Promover el acceso a una educación de calidad con enfoque ambiental, intercultural e inclusivo para estudiantes de la provincia de Quispicanchi.																					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.02.04 - Programas de desarrollo de habilidades tecnológicas dirigido a la población juvenil de la provincia de Quispicanchi.																					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de la población juvenil que accede a programas de desarrollo de habilidades tecnológicas.																					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la población que tiene acceso a programas para el desarrollo de habilidades tecnológicas, necesario para generar oportunidades al sector juvenil.																					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Juventudes.																					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna																					
<b>Método de cálculo:</b>	$(\text{Población juvenil que accede a programas de desarrollo de habilidades tecnológicas} / \text{Total de población juvenil}) * 100$																					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente																					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno																					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Juventudes. Base de datos: Registros de la Gerencia de Juventudes.																					
	<table border="1"><thead><tr><th></th><th colspan="2">Línea de base</th><th colspan="4">Logros esperados</th></tr><tr><th>Año</th><th>2017</th><th>2022</th><th>2023</th><th>2024</th><th>2025</th><th>2026</th></tr></thead><tbody><tr><td>Valor</td><td>0</td><td>15%</td><td>40%</td><td>60%</td><td>75%</td><td>80%</td></tr></tbody></table>		Línea de base		Logros esperados				Año	2017	2022	2023	2024	2025	2026	Valor	0	15%	40%	60%	75%	80%
	Línea de base		Logros esperados																			
Año	2017	2022	2023	2024	2025	2026																
Valor	0	15%	40%	60%	75%	80%																

Elaboración: Equipo Técnico





### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.03 - Ampliar la cobertura de electrificación, agua y saneamiento básico para la población de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de familias con acceso a servicios de electrificación, agua y saneamiento básico.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide las familias que cuentan con acceso a servicios de electrificación, agua y saneamiento básico.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Ejecución de Obras/Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	$(\text{Familias con acceso a servicios de electrificación, agua y saneamiento básico} / \text{Total de la población}) * 100$					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Ejecución de Obras/Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales. Base de datos: Registros del Departamento de Ejecución de Obras y la Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales.					
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	S/I	70%	73%	75%	80%	85%

Elaboración: Equipo Técnico





### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.03 - Ampliar la cobertura de electrificación, agua y saneamiento básico para la población de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.03.01 - Cobertura y administración de servicios de agua y saneamiento básico para la población rural de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de conexiones nuevas en viviendas.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de conexiones nuevas en viviendas siendo importante para reducir la brecha en el acceso a estos servicios.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Saneamiento Básico/Departamento de Ejecución de Obras.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de conexiones nuevas en viviendas.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Saneamiento Básico/Departamento de Ejecución de Obras. Base de datos: Registros del Departamento de Saneamiento Básico y el Departamento de Ejecución de Obras.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	42	45	50	55	60

Elaboración: Área de Planificación





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.03 - Ampliar la cobertura de electrificación, agua y saneamiento básico para la población de la provincia de Quispicanchi.						
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.03.01 - Cobertura y administración de servicios de agua y saneamiento básico para la población rural de la provincia de Quispicanchi.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de personas capacitadas en gestión administrativa de las JASS.						
<b>Justificación:</b>	Mide la cantidad de personas capacitadas que conforman las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento encargadas de la administración, operación y mantenimiento de los servicios básicos de saneamiento.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Saneamiento Básico.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de personas capacitadas en gestión administrativa de las JASS.						
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Ninguno						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Saneamiento Básico. Base de datos: Registros del Departamento de Saneamiento Básico.						
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	23		50	62	65	65	70

Elaboración: Equipo Técnico





### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.03 - Ampliar la cobertura de electrificación, agua y saneamiento básico para la población de la provincia de Quispicanchi.						
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.03.02 - Servicio de agua para consumo humano en cantidades adecuadas y de calidad para la población de la provincia de Quispicanchi.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de horas de servicio de agua.						
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la continuidad de horas de servicio de agua.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Unidad de Gestión Prestadora de Servicios de Saneamiento Urcos.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de horas de servicio de agua.						
<b>Sentido del indicador:</b>	Constante						
<b>Supuestos:</b>	Ninguno						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Unidad de Gestión Prestadora de Servicios de Saneamiento Urcos. Base de datos: Registros de la Unidad de Gestión Prestadora de Servicios de Saneamiento Urcos.						
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	5		5	5	5	5	5

Elaboración: Equipo Técnico





### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.03 - Ampliar la cobertura de electrificación, agua y saneamiento básico para la población de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.03.03 - Servicio de electrificación ampliado en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide las viviendas del ámbito rural que no tienen acceso al servicio eléctrico.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Ejecución de Obras.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	$((\text{Viviendas totales} - \text{Viviendas con servicio eléctrico}) / \text{Viviendas totales}) * 100$					
<b>Sentido del indicador:</b>	Descendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. Base de datos: Sistema de consulta de datos REDATAM.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	30.11%	28%	26%	24%	23%	20%

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.04 - Mejorar el sistema vial en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de población que percibe el sistema vial en buenas condiciones.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la población que percibe el sistema vial en buenas condiciones, imprescindible para el desarrollo y el crecimiento territorial.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de tránsito y circulación vial.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	$(\text{Población que percibe el sistema vial en buenas condiciones} / \text{Total de la población}) * 100$					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de tránsito y circulación vial. Bases de datos: Registros de la Gerencia de tránsito y circulación vial.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0%	45%	50%	50%	65%	70%

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.04 - Mejorar el sistema vial en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.04.01 - Mantenimiento oportuno de los caminos vecinales de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de kilómetros de caminos vecinales mantenidos.					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica los kilómetros de caminos vecinales intervenidos con actividades permanentes destinadas a garantizar las condiciones de circulación, seguridad y transitabilidad.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Instituto Vial Provincial.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de kilómetros de caminos vecinales mantenidos.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Constante					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Instituto Vial Provincial. Base de datos: Registros del Instituto Vial Provincial.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	295	270	270	270	270	270

Elaboración: Equipo Técnico





### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.04 - Mejorar el sistema vial en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.04.02 - Ordenamiento de transporte adecuado en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de ordenanzas municipales aprobadas.					
<b>Justificación:</b>	El indicador cuantifica la cantidad de ordenanzas municipales en temas de transporte aprobados, el cumplimiento de dichas ordenanzas se refleja en la mejora del ordenamiento de transporte.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Tránsito y circulación vial.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguno					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de ordenanzas municipales aprobadas.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Constante					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Tránsito y circulación vial. Base de datos: Registros de la Gerencia de Tránsito y circulación vial.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	5	5	5	5	5

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.04 - Mejorar el sistema vial en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.04.03 - Infraestructura del sistema vial urbano y rural ampliado, mejorado y rehabilitado de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de infraestructuras del sistema vial urbano y rural ampliado, mejorado y rehabilitado.					
<b>Justificación:</b>	Mide la cantidad de infraestructuras viales ampliadas, mejoradas y rehabilitadas que permiten contar con vías en buen estado para el transporte terrestre.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Ejecución de Obras.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguno					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de infraestructuras del sistema vial urbano y rural ampliado, mejorado y rehabilitado.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Ejecución de Obras. Base de datos: Registros del Departamento de Ejecución de Obras.					
	<b>Línea de base</b>			<b>Logros esperados</b>		
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	4	5	5	6	6

Elaboración: Equipo Técnico





### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.05 - Promover la competitividad de las unidades económicas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de unidades económicas formalizadas y operando.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide las unidades económicas agropecuarias, agroindustriales, comerciales, artesanales y turísticas formalizadas y que se encuentran operando.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Existen unidades económicas que aún no están formalizadas.					
<b>Método de cálculo:</b>	$(\text{Unidades económicas formalizadas y operando} / \text{Total de unidades económicas}) * 100$					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico. Base de datos: Registros de la Gerencia de Desarrollo Económico.					
	<b>Línea de base</b>			<b>Logros esperados</b>		
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	15%	30%	45%	45%	50%	55%

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.05 - Promover la competitividad de las unidades económicas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.05.01 - Asistencia técnica para la mejora genética permanente de las unidades productivas del sector agropecuario en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de unidades productivas del sector agropecuario con mejora genética.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de unidades productivas agropecuarias con asistencia técnica y mejoramiento genético para incrementar la productividad, el control de enfermedades y la adaptación de las especies.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Desarrollo Pecuario/Departamento de Desarrollo Agrícola.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de unidades productivas del sector agropecuario con mejora genética.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Desarrollo Pecuario/Departamento de Desarrollo Agrícola. Base de datos: Registros del Departamento de Desarrollo Pecuario y el Departamento de Desarrollo Agrícola.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2018</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	144	288	288	384	384	384

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.05 - Promover la competitividad de las unidades económicas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.05.02 - Acceso a servicios de mecanización agrícola de manera integral por parte de las unidades agropecuarias.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de unidades agropecuarias que cuentan con servicios de mecanización agrícola.					
<b>Justificación:</b>	Mide la cantidad de unidades agropecuarias con acceso a servicios de mecanización agrícola y que promueven el crecimiento económico a través de mayores rendimientos por hectárea y la expansión de las áreas cultivadas.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Desarrollo Agrícola.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de unidades agropecuarias que cuentan con servicios de mecanización agrícola.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Desarrollo Agrícola. Base de datos: Registros del Departamento de Desarrollo Agrícola.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2018</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	528	528	660	660	660

Elaboración: Equipo Técnico





### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.05 - Promover la competitividad de las unidades económicas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.05.03 - Programa de fortalecimiento de capacidades y habilidades en productos agroindustriales innovadores en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de productos agroindustriales innovadores.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de productos agroindustriales obtenidos de la transformación de materia prima y procesados para tener mejores utilidades de consumo.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Promoción Empresarial.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de productos agroindustriales innovadores.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Promoción Empresarial. Base de datos: Registros del Departamento de Promoción Empresarial.					
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2018</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	15	5	5	10	10	10

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.05 - Promover la competitividad de las unidades económicas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.05.04 - Programa de comercialización y articulación de las organizaciones de productores agropecuarios y agroindustriales a mercados locales, nacionales e internacionales en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de organizaciones de productores agropecuarios y agroindustriales que participan en mercados locales, nacionales e internacionales.					
<b>Justificación:</b>	Mide la cantidad de organizaciones de productores con participación en mercados locales, nacionales e internacionales para la comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Promoción Empresarial.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de organizaciones de productores agropecuarios y agroindustriales que participan en mercados locales, nacionales e internacionales.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Promoción Empresarial. Base de datos: Registros del Departamento de Promoción Empresarial.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2018</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	7	8	10	12	14	16

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.05 - Promover la competitividad de las unidades económicas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.						
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.05.05 - Capacidades fortalecidas para la adecuada prestación de servicios turísticos en la provincia de Quispicanchi.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de eventos de fortalecimiento de capacidades para la adecuada prestación de servicios turísticos.						
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de eventos realizados para el fortalecimiento de capacidades para garantizar la adecuada prestación de los servicios turísticos y promover el turismo.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Turismo y Artesanía.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de eventos de fortalecimiento de capacidades para la adecuada prestación de servicios turísticos.						
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Ninguno						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Turismo y Artesanía. Base de datos: Registros del Departamento de Turismo y Artesanía.						
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2018</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	4		8	10	12	14	16

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.06 - Sensibilizar en gestión ambiental y el manejo adecuado de residuos sólidos en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de población que maneja adecuadamente los residuos sólidos.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la población que realiza la recolección, transporte, tratamiento, eliminación y disposición final de los residuos sólidos de forma adecuada.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Falta de participación por parte de la población.					
<b>Método de cálculo:</b>	$(\text{Población que maneja adecuadamente los residuos sólidos} / \text{Total de la población}) * 100$					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales. Base de datos: Registros de la Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	3%	10%	15%	20%	40%	45%

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.06 - Sensibilizar en gestión ambiental y el manejo adecuado de residuos sólidos en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.06.01 - Control, monitoreo y vigilancia integral de la calidad de agua en captaciones y lagunas de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de captaciones de agua y lagunas controladas, monitoreadas y vigiladas de manera integral.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de captaciones de agua y lagunas controladas, monitoreadas y vigiladas para garantizar que se encuentre apta para el consumo humano.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Gestión Ambiental y RR.NN.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Falta de asignación presupuestal.					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de captaciones de agua y lagunas controladas, monitoreadas y vigiladas de manera integral.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Gestión Ambiental y RR.NN. Base de datos: Registros del Departamento de Gestión Ambiental y RR.NN.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	8	15	20	25	25	25

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.06 - Sensibilizar en gestión ambiental y el manejo adecuado de residuos sólidos en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.06.02 - Programa de sensibilización en gestión forestal y el manejo adecuado del agua para la población de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de personas sensibilizadas en gestión forestal y el manejo adecuado del agua.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de personas sensibilizadas en planificación y ejecución de prácticas para la administración y uso de los bosques y terrenos; así como el uso adecuado del agua.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de personas sensibilizadas en gestión forestal y el manejo adecuado del agua.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales. Base de datos: Registros de la Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales.					
	<b>Línea de base</b>			<b>Logros esperados</b>		
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	20	45	45	50	50	50

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.06 - Sensibilizar en gestión ambiental y el manejo adecuado de residuos sólidos en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.06.03 - Instrumentos de gestión ambiental elaborados e implementados en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de instrumentos de gestión ambiental elaborados e implementados.					
<b>Justificación:</b>	Mide la cantidad de instrumentos de gestión ambiental elaborados e implementados que permiten contribuir con el cuidado y protección del medio ambiente.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguno					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de instrumentos de gestión ambiental elaborados e implementados.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales. Base de datos: Registros de la Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales.					
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	3	3	4	5	5	5

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.06 - Sensibilizar en gestión ambiental y el manejo adecuado de residuos sólidos en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.06.04 - Programa de capacitación sobre segregación en fuente y recolección selectiva domiciliaria para la población de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de personas capacitadas en acciones de segregación en fuente y recolección selectiva domiciliaria.					
<b>Justificación:</b>	Mide la cantidad de personas capacitadas en segregación en fuente y recolección selectiva domiciliaria para el buen manejo de residuos sólidos y su valor agregado antes de la disposición final.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Gestión de RR.SS y Líquidos.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Falta de involucramiento por parte de la población.					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de personas capacitadas en acciones de segregación en fuente y recolección selectiva domiciliaria.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Gestión de RR.SS y Líquidos. Base de datos: Registros del Departamento de Gestión de RR.SS y Líquidos.					
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	200	400	600	600	600

Elaboración: Equipo Técnico



**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.06 - Sensibilizar en gestión ambiental y el manejo adecuado de residuos sólidos en la provincia de Quispicanchi.						
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.06.05 - Gestión de residuos sólidos de manera integral en la provincia de Quispicanchi.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de plantas de producción de compostaje.						
<b>Justificación:</b>	Mide la cantidad de plantas de producción de compostaje para reducir el volumen de residuos orgánicos y su disposición final mediante un tratamiento biológico.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Gestión de RR.SS y Líquidos.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Falta de presupuesto.						
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de plantas de producción de compostaje.						
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Ninguno						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Gestión de RR.SS y Líquidos. Base de datos: Registros del Departamento de Gestión de RR.SS y Líquidos.						
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0		4	5	8	8	8

**Elaboración: Equipo Técnico**





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.07 - Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de áreas vulnerables frente a riesgo de desastres.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide las áreas vulnerables que se encuentran en situación de riesgo frente a desastres naturales.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Gestión de Riesgos.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Falta de involucramiento por parte de la población.					
<b>Método de cálculo:</b>	$(\text{Áreas vulnerables frente a riesgos de desastres} / \text{Total de áreas}) * 100$					
<b>Sentido del indicador:</b>	Descendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Gestión de Riesgos. Base de datos: Registros del Departamento de Gestión de Riesgos.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0%	30%	25%	25%	20%	18%

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.07 - Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.07.01 - Planes e instrumentos para la gestión de riesgo de desastres elaborados e implementados en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de planes e instrumentos para la gestión de riesgo de desastres elaborados e implementados.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de planes e instrumentos sobre gestión de riesgo que permitan reducir los riesgos y emergencias.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Gestión de Riesgos.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Falta de presupuesto y asignación presupuestal.					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de planes e instrumentos de gestión de riesgo de desastres elaborados e implementados.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Gestión de Riesgos. Base de datos: Registros del Departamento de Gestión de Riesgos.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	1	3	3	4	4	4

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.07 - Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.07.02 - Capacidades fortalecidas en prevención, preparación, respuesta y rehabilitación ante emergencias y desastres en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de personas capacitadas en gestión de riesgo de desastres.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de personas capacitadas y sensibilizadas sobre la importancia de la prevención de riesgos y la capacidad de respuesta ante cualquier emergencia suscitada.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Gestión de Riesgos.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Falta de involucramiento de la población.					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de personas capacitadas en gestión de riesgo de desastres.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Gestión de Riesgos. Base de datos: Registros del Departamento de Gestión de Riesgos.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	180	260	400	400	400

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.07 - Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres en la provincia de Quispicanchi.						
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.07.03 - Atención oportuna a poblaciones damnificadas y afectadas en áreas de desastre de la provincia de Quispicanchi.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de acciones de prevención y mitigación de riesgo de desastre.						
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de acciones en prevención y mitigación de riesgos de desastre para una respuesta oportuna por parte de las autoridades ante cualquier emergencia suscitada.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Gestión de Riesgos.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Presupuesto insuficiente.						
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de acciones de prevención y mitigación de riesgo de desastre.						
<b>Sentido del indicador:</b>	Constante						
<b>Supuestos:</b>	Ninguno						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Gestión de Riesgos. Base de datos: Registros del Departamento de Gestión de Riesgos.						
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0		3	3	3	3	3

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.08 - Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de población que se sienten seguros en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la población que se sienten seguros en la provincia siendo esta una condición necesaria para el ejercicio de la libertad y un derecho inalienable de los ciudadanos.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Seguridad Ciudadana.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	(Personas que se sienten seguras en la provincia de Quispicanchi/Total de población)*100					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Seguridad Ciudadana. Base de datos: Registros del Departamento de Seguridad Ciudadana.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0%	45%	50%	60%	70%	80%

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.08 - Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.08.01 - Plan de Seguridad ciudadana implementado de manera oportuna en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de acciones del Plan de Seguridad Ciudadana implementadas.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide las acciones del Plan de Seguridad Ciudadana implementadas y que permitan brindar la adecuada seguridad a la población.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Seguridad Ciudadana.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	$(\text{Acciones del Plan de Seguridad Ciudadana implementadas} / \text{Total de acciones del Plan de Seguridad Ciudadana}) * 100$					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Seguridad Ciudadana. Base de datos: Registros del Departamento de Seguridad Ciudadana.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	10%	30%	40%	50%	60%	70%

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.08 - Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia de Quispicanchi.						
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.08.02 - Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población de la provincia de Quispicanchi.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de acciones de equipamiento integral para la seguridad ciudadana.						
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de acciones que permiten implementar el equipamiento para brindar seguridad a la población.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Seguridad Ciudadana.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de acciones de equipamiento integral para la seguridad ciudadana.						
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Ninguno						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Seguridad Ciudadana. Base de datos: Registros del Departamento de Seguridad Ciudadana.						
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0		1	1	2	3	3

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.09 - Promover los derechos y deberes de la población vulnerable de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de población vulnerable que accede a servicios de protección de sus derechos.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la población con acceso a servicios de protección de sus derechos siendo la protección social de la población vulnerable crucial para disminuir los porcentajes de pobreza y extrema pobreza.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	(Personas en situación de vulnerabilidad que acceden a servicios de protección de sus derechos/Total de personas en situación de vulnerabilidad) *100					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social. Base de datos: Registros de la Gerencia de Desarrollo Social.					
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	40%	48%	48%	50%	50%	50%

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.09 - Promover los derechos y deberes de la población vulnerable de la provincia de Quispicanchi.						
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.09.01 - Espacios de participación de la mujer y población vulnerable de la provincia de Quispicanchi.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de espacios de participación de la mujer y población vulnerable.						
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de espacios de participación de la mujer y población vulnerable para la atención y protección de sus derechos a través de distintos programas sociales.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Inclusión y Equidad de Género.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de espacios de participación de la mujer y población vulnerable.						
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Ninguno						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Inclusión y Equidad de Género. Base de datos: Registros de la Departamento de Inclusión y Equidad de Género.						
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	4		5	6	6	6	6

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.09 - Promover los derechos y deberes de la población vulnerable de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.09.02 - Programa de inclusión social y laboral de personas con discapacidad de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de personas con discapacidad con inclusión social y laboral.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de personas con capacidades diferentes y con inclusión social y laboral.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social/Departamento de Programas Asistenciales.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de personas con discapacidad con inclusión social y laboral.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Constante					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social/Departamento de Programas Asistenciales. Base de datos: Registros de la Gerencia de Desarrollo Social y el Departamento de Programas Asistenciales.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	3077	3210	3210	3210	3210	3210

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.09 - Promover los derechos y deberes de la población vulnerable de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.09.03 - Programas de sensibilización contra la violencia de niños, niñas, adolescentes y mujeres de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de población sensibilizada contra la violencia de niños, niñas, adolescentes y mujeres.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la población sensibilizada para reducir los índices de violencia contra la violencia de niños, niñas, adolescentes y mujeres.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Inclusión y Equidad de Género.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	(Población sensibilizada contra la violencia de niños, niñas, adolescentes y mujeres/Total de la población)*100					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Inclusión y Equidad de Género. Base de datos: Registros del Departamento de Inclusión y Equidad de Género.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	10%	20%	22%	30%	40%	40%

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.10 - Fomentar la práctica de actividades deportivas y recreativas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de la población que practica actividades deportivas y recreativas de manera inclusiva.						
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la población que practica actividades deportivas y recreativas a través de encuentros o competencias de alguna disciplina recreativa o de deporte.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Juventudes.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	$(\text{Población que practica actividades deportivas y recreativas de manera inclusiva} / \text{Total de la población}) * 100$						
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Ninguno						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Juventudes. Base de datos: Registros de la Gerencia de Juventudes.						
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	5%		5%	7%	10%	15%	20%

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.10 - Fomentar la práctica de actividades deportivas y recreativas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.						
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.10.01 - Infraestructura y equipamiento mejorado e implementado para la práctica de actividades deportivas en la provincia de Quispicanchi.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de infraestructuras deportivas y recreativas mejoradas e implementadas.						
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de infraestructuras deportivas y recreativas mejoradas e implementadas para la práctica de deporte por parte de la población.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Ejecución de Obras.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de infraestructuras deportivas y recreativas mejoradas e implementadas.						
<b>Sentido del indicador:</b>	Descendente						
<b>Supuestos:</b>	Ninguna						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Ejecución de Obras. Base de datos: Registros del Departamento de Ejecución de Obras.						
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0		3	2	1	1	1

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.10 - Fomentar la práctica de actividades deportivas y recreativas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.						
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.10.02 - Programa de promoción de eventos deportivos y recreativos innovadores e inclusivos en la provincia de Quispicanchi.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de eventos deportivos y recreativos promovidos en la población.						
<b>Justificación:</b>	El indicador determina la cantidad de eventos deportivos y recreativos que se promocionan y generan el interés por parte de la población para su participación.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de desarrollo, cultura, recreación y deporte para la juventud.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de eventos deportivos y recreativos promovidos en la población.						
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Ninguno						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de desarrollo de capacidades, cultura, recreación y deporte para la juventud. Base de datos: Registros del departamento de desarrollo de capacidades, cultura, recreación y deporte para la juventud.						
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	4		6	7	8	8	8

**Elaboración: Equipo Técnico**





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.10 - Fomentar la práctica de actividades deportivas y recreativas de manera inclusiva en la provincia de Quispicanchi.						
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.10.02 - Programa de promoción de eventos deportivos y recreativos innovadores e inclusivos en la provincia de Quispicanchi.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de instituciones educativas que practican deportes innovadores e inclusivos.						
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de instituciones educativas que fomentan la práctica de actividades deportivas en sus distintas disciplinas.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de desarrollo de capacidades, cultura, recreación y deporte para la juventud.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de instituciones educativas que practican deportes innovadores e inclusivos.						
<b>Sentido del indicador:</b>	Constante						
<b>Supuestos:</b>	Ninguno						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de desarrollo de capacidades, cultura, recreación y deporte para la juventud. Base de datos: Registros del Departamento de desarrollo de capacidades, cultura, recreación y deporte para la juventud.						
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	1		1	1	1	1	1

**Elaboración: Equipo Técnico**





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.11 - Fortalecer la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de la población que considera que la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi es adecuada.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la opinión de la población respecto a la gestión y el grado de satisfacción en cuanto a la prestación de los servicios brindados por la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Planificación y Presupuesto.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	(Población que considera que la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi es adecuada/Total de la población)*100					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Planificación y Presupuesto. Base de datos: Registros de la Gerencia de Planificación y Presupuesto.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	S/I	20%	20%	30%	50%	55%

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.11 - Fortalecer la gestión municipal para la adecuada prestación de servicios públicos a la ciudadanía de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.11.01 - Programa de fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de servidores públicos con capacidades fortalecidas.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide los servidores públicos que cuentan con capacidades fortalecidas para mejorar la gestión municipal.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Recursos Humanos.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	$(\text{Servidores públicos con capacidades fortalecidas} / \text{Total de servidores públicos}) * 100$					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Recursos Humanos. Base de datos: Registros del Departamento de Recursos Humanos.					
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0%	40%	40%	47%	53%	55%

**Elaboración: Equipo Técnico**





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.11 - Fortalecer la gestión municipal para la adecuada prestación de servicios públicos a la ciudadanía de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.11.02 - Mecanismos adecuados de recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de campañas de recaudación tributaria implementados.					
<b>Justificación:</b>	Mide la cantidad de campañas de cobro de deudas tributarias implementados que permiten concientizar a la población sobre el pago oportuno de impuestos y la importancia de la recaudación tributaria para financiar la ejecución de proyectos.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Rentas y Tributación.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de campañas de recaudación tributaria implementados.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Constante					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Rentas y Tributación. Base de datos: Registros del Departamento de Rentas y Tributación.					
	Línea de base			Logros esperados		
<b>Año</b>	2017	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Valor</b>	0	2	2	2	2	2

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.11 - Fortalecer la gestión municipal para la adecuada prestación de servicios públicos a la ciudadanía de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.11.03 - Instrumentos de gestión actualizados e implementados en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de instrumentos de gestión actualizados e implementados.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de instrumentos de gestión actualizados e implementados.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Planificación y Presupuesto.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de instrumentos de gestión actualizados e implementados.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Planificación y Presupuesto. Base de datos: Registros de la Gerencia de Planificación y Presupuesto.					
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	5	6	6	7	7	7

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.11 - Fortalecer la gestión municipal para la adecuada prestación de servicios públicos a la ciudadanía de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.11.04 - Procedimientos administrativos eficientes implementados en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de procedimientos administrativos implementados.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de procedimientos administrativos implementados de manera eficiente.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Administración y Finanzas.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de procedimientos administrativos implementados.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Constante					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Administración y Finanzas. Base de datos: Registros de la Gerencia de Administración y Finanzas.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	3	4	4	4	4	4

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.11 - Fortalecer la gestión municipal para la adecuada prestación de servicios públicos a la ciudadanía de la provincia de Quispicanchi.						
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.11.05 - Gestión de los proyectos de inversión priorizados en la programación multianual de inversiones con enfoque de cierre de brechas.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de proyectos de inversión priorizados y programados con enfoque de cierre de brechas.						
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de proyectos de inversión de la cartera de inversiones priorizados, programados y orientados al cierre de brechas.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Programación e Inversiones.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de proyectos de inversión priorizados y programados con enfoque de cierre de brechas.						
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Ninguno						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Programación e Inversiones. Base de datos: Registros del Departamento de Programación e Inversiones.						
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>		<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	89		30	32	35	40	40

**Elaboración: Equipo Técnico**





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.11 - Fortalecer la gestión municipal para la adecuada prestación de servicios públicos a la ciudadanía de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.11.06 - Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de espacios para fortalecer la participación de la población.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social. Base de datos: Registros de la Gerencia de Desarrollo Social.					
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	2	3	3	3	3

Elaboración: Equipo Técnico





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.12 - Promover el crecimiento urbano y rural ordenado del territorio de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Tasa de crecimiento de las zonas urbanas en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide el porcentaje de crecimiento urbano que comprende el aumento de población e infraestructura que se va expandiendo cada vez más.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Desarrollo Urbano y Rural.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	((Número de viviendas en el año 1 - número de viviendas en el año 0)/Número de viviendas en el año 0)*100					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Desarrollo Urbano y Rural. Base de datos: Registros del Departamento de Desarrollo Urbano y Rural.					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	8.33%	8.33%	10%	10%	11%	12%

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.12 - Promover el crecimiento urbano y rural ordenado del territorio de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.12.01 - Instrumentos normativos en materia de desarrollo territorial implementados en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de instrumentos normativos en materia de desarrollo territorial implementado en la provincia de Quispicanchi.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide los instrumentos normativos en desarrollo territorial implementados que permitirán tener una adecuada planificación y regular el ordenamiento territorial.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Desarrollo Urbano y Rural.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de instrumentos normativos en materia de desarrollo territorial implementados.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Desarrollo Urbano y Rural. Base de datos: Registros del Departamento de Desarrollo Urbano y Rural.					
	<b>Línea de base</b>		<b>Logros esperados</b>			
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	2	2	2	2	3	3

Elaboración: Equipo Técnico





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.12 - Promover el crecimiento urbano y rural ordenado del territorio de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Acción Estratégica Institucional:</b>	AEI.12.02 - Procesos de fiscalización mejorados en la zona urbana y rural de la provincia de Quispicanchi.					
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de procesos de fiscalización ejecutados.					
<b>Justificación:</b>	El indicador mide la cantidad de procesos de fiscalización ejecutados y que garantizan el uso sostenible del territorio.					
<b>Responsable del indicador:</b>	Departamento de Desarrollo Urbano y Rural.					
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Ninguna					
<b>Método de cálculo:</b>	Sumatoria de procesos de control y fiscalización ejecutados.					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguno					
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Departamento de Desarrollo Urbano y Rural. Base de datos: Registros del Departamento de Desarrollo Urbano y Rural.					
	<b>Línea de base</b>			<b>Logros esperados</b>		
<b>Año</b>	<b>2017</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	5	20	20	20	25	25

**Elaboración: Equipo Técnico**

